Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

5. ESPECIFICACIONES TECNICAS

LOTE 1 – ESCANER, EQUIPO MULTIFUNCIONAL Y PROYECTOR

ITEM 1 - ESCANER ALTA PRODUCCIÓN

Marca:		
Modelo:		
Procedencia:		
INFORMACIÓN		
Tipo	Scanner de Documentos de Alta Velocidad Compresión y producción de 110/220 ppm	
Tipo de imagen	Blanco y negro, escala de grises y color	
Velocidad unilateral Bilateral	110 páginas por minuto o superior 220 imágenes por minuto o superior	
Tamaños de Documento en Alimentador	Hasta tamaño 11" x 17"	
Alimentador Automático de Documentos	500 hojas o superior	
Bandeja de Alimentación Automática de Papel	Motorizada	
Formato de Archivos de Salida	PDF, TIFF, JPG y BMP	
Interface	Hi-Speed USB 3.1, Ethernet 10 Base-T/100 Base-TX/1000Base – T	
Volumen Diario	50.000 escaneos o superior	
Accesorios Opcionables (escala e imprescindible)	Unidad selladora/impresora y Decodificador de Códigos de Barras	
Funcionalidades Mínimas	Detección Automática de Color, Detección Automática de Tamaños de Página y Grapas, eliminación automática de página en blanco, detección ultrasónica de alimentación doble, modo de escaneo de mejora de texto y escaneo simple de múltiples imágenes, reconocimiento de orientación de texto, eliminación de orificios, corrección de color tridimensional, separación de tandas, énfasis de caracteres (potente OCR)	
Sistemas operativos compatibles	Windows 7 SP1 o posterior (32bits/64bits), Windows 8.1 (32bits/64bits) Windows 10 (32bits/64bits), Windows Server 2008R2, Windows Server 2012R2, Windows Server 2016	

Requisitos exigidos
Distribuidor Oficial de la Marca. para la república del Paraguay, certificado por el Fabricante*.
Centro Autorizado de Servicios para la república del Paraguay, certificado por el Fabricante*.
Contar con por lo menos tres (3) técnicos certificados por el Fabricante
* Los documentos deben estar debidamente legalizados y consularizados.

Garantía: de 12 (doce) meses COMO MÍNIMO incluido para el hardware con el respaldo del servicio técnico.

Se tendrán en cuenta para la evaluación de adquisición la propuesta para Soporte durante el periodo de la Garantía. Además la experiencia anterior con Empresas que han dado servicio.-

Lic. Sergio M. Suárez G.

Ing. Agr. Ketty Lopez Basualdo
Coordinadora General
PIMA

C.P. Raquel Lanari Vidal

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

ITEM 2 – EQUIPO MULTIFUNCIONAL DE MEDIANO PORTE

Marca	Indicar en la oferta
Modelo	Indicar en la oferta
Procedencia	Indicar en la oferta
Tipo	Multifuncional Monocromática
Funciones mínimas	Copiado, impresión y escaneo
Velocidad	42 ppm o superior
Compatibilidad	Windows 7, Windows 8, Windows 10, Linux, Ubuntu
Conectividad	10/100/1000Ethernet, USB 2.0 x 3 o superior. Incluye cable USB
Impresión Directa	desde puerto USB / LAN Inalámbrico IIEEE 802.11b/g/n WI FI Directo
Tiempo de salida de la primera impresión	6 segundos o inferior
Impresión	Bilateral o Duplex
Tamaño máximo de papel	soportado (Platina y ADF): Oficio
Lenguaje	PCL 5e/6, PostScript 3 / Debe Soportar como opcional Kit para impresión: de Códigos de Barras
Distribución Electrónica (escaneo):	Correo electrónico, Servidor de archivos (FTP, SMB). Escaneo directo a USB
Página	Menor a 60 segundos
Sistemas Compatibles	Windows 10/8.1/7 (32/64 bits), Windows, Server (2019/2016/2012 R2 (64 bits)/2012 (64 bits)/ 2008 R2 (64 bits) /2008 (32/64 bits), Mac® (OS X 10.6 y posterior => 10.9 ~ 10/14) Linux (distribución por la Web)
Bandejas de papel	Estándar: Una (1) unidad de 550 páginas o superior. Debe Soportar como Opcional: Una (1) unidad de 550 páginas o superior. Multitarea: Bandeja de 100 hojas o superior. Alimentador Automático de Documentos: De 50 hojas o superior. Multicopiado de 1 a 999 hojas.
Especificaciones de Seguridad	Administración por ID Usuario • Impresión Segura vía códigos de usuarios • Impresión de Marcas de Agua • Protección por Contraseña Restricción de la Función de Distribución Electrónica
Volumen de trabajo mensual máximo:	140.000 copias o superior
Software de Monitoreo Remoto de los equipos	El software debe hacer el relevamiento de contadores, brindar reportes de posibles fallas, reporte de falta de toner, y cualquier desperfecto en los equipos en forma Remota sin intervención humana, se debe mencionar el nombre del Software para comprobación del mismo
Rendimiento del Tóner de Alta Duración, en una sola unidad	19.000 copias o superior
Energía Eléctrica	Energía: 220-240 V, 50/60 Hz. Incluye cable de alimentación.
Compatibilidad	Windows 7, 8.1, 8.1/10 y Linux
Garantía (Escrita)	Un año de garantía por desperfectos de fábrica. Requisitos de capacidad Técnica. Autorización del fabricante del representante o del distribuidor autorizado. Centro Autorizado de Servicios para la república del Paraguay, certificado por el Fabricante. Contar

Lic. Sergio M. Suárez G.

Dirección de Contrataciones Sub Unidad Operativa de Contrataciones SUOC - DC

C.P. Raquel Lanero
Jefa - SUOC
DINCAP

	con por lo menos tres (3) técnicos certificados por el Fabricante.
Capacitación y Adiestramiento	El adjudicatario deberá capacitar como mínimo a un funcionario de la institución

ITEM 3 – PROYECTOR MULTIMEDIA

Proyector Multimedia	
Imagen	
Dispositivo de Imagen	DLP (Digital Light Processing - Procesamiento Digital de Luz) Exigido
Resolución Nativa	XGA (1024x768) o superior Exigido
Resolución Máxima	UXGA (1600x1200) o superior Exigido
Resolución Digital	1080pixeles (Imagen de Alta Definición – HDTV) o superior Exigido
Luminosidad	3.000 Lúmenes o superior Exigido
Relación de contraste:	20000:1 o superior Exigido
Rango de la Correción Trapezoidal:	vertical: ± 30° o superior Zoom Digital Exigido
Reproducción del color	1.07 billones de colores o superior Exigido
Formato de proyección Tamaño de Proyección:	1.54 – 1.71:1 o superior Exigido 30" hasta 300" Exigido
Cobertura de la Distancia de Proyección	(diagonal) 60": 1,79 m a 1,99 m o superior.
Tamaño de la imagen:	(diagonal) 100": 3,07m a 3,41 m o superior. Exigido
Vida útil del Sistema de iluminación	20.000 Horas o superior. Exigido
Conectividad o puertos:	D-Sub (VGA), HDMI, Control remoto Exigido con batería o pilas incluidas Exigido
Maletin o Mochila de transporte Exigido	
Accesorios Incluidos Es exigida la provisión de Cable de Poder, Cable VGA (D-sub 15pin) Cable HDMI y supresor de pico Exigido	Fuente de Alimentación: 100-240V, 50/60Hz Exigido Garantía de Fabrica: 3 (tres)años Exigido Obs.: El equipo solicitado debe ser sin lámpara en consideración al Ley 6036/18. Exigido Exigido Requisitos Exigidos Distribuidor Oficial de la Marca, para la república del Paraguay, certificado por el Fabricante Exigido

Lic. Sergio M. Suárez G.

LOTE 2 – NOTEBOOK, PC Y UPS.

ITEM 1 – NOTEBOOK TIPO 1 AVANZADA

Tipo	Workstation	Exigido
Procesador	Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos como mínimo	3.0 GHz o superior

Ing. Agr. Arturo Ley Rosato
Coordinador General
PIMA

C.P. Raquel Zanetti
Jefa - SUOC
DINAC

	Memoria caché	6 Mb mínimo
	Soporte de virtualización de hardware	Exigido
Memoria Ram	Tipo DDR3 o superior SDRAM (1600Mhz o superior)	16 Gb
Unidad de disco duro	Tipo SATA - 1 TB como mínimo	Exigido
Tarjeta de sonido	Integrado	Exigido
Parlantes	Integrado	Exigido
Tarjeta de video	Tarjeta de video dedicada. No debe utilizar la memoria RAM interna para alcanzar lo exigido	2 GB o superior
Pantalla	Tipo LED HD mayor o igual a 14" pulgadas, y menor o igual a 17,5", con antirreflejo, Resolución 1920 x 1080 o superior.	Exigido
Webcam	Incorporada 720 HD como mínimo	Exigido
Teclado	Estándar para Windows en español	Exigido
Mouse / Ratón	Touch Pad con 2 botones	Exigido
Comunicaciones	Tarjeta de Red 10/100/100 full dúplex Integrada	Exigido
	Tarjeta Wireless 802.11 b/g/n integrada	
	Bluetooth Integrado mayor o igual a 3.0	
Lector de tarjeta de memoria	SD Card reader 4 in 1 o similar	Exigido
Lector de huella dactilar	Integrado	Exigido
Puertos	VGA x 1 - HDMI x 1 - LAN x 1 - USB 2.0 x 1 mínimo - USB 3.0 x 2 mínimo - Combo jack Stereo microphone in / headphone-out o similar - DC In	Exigido
Cargador / Adaptador de corriente	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz	Exigido
Batería	4-celdas Litio Ion (como mínimo)	Exigido
Maletín	Compatible con el equipo	Exigido
Accesorios	Mouse Óptico Retráctil, Mouse PAD, Supresor de Picos	Exigido
Licencias	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en español ultima versión, pre instalado y configurado con todas sus actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de downgrade.	Exigido
Instaladores	CD/DVD de instalación original del sistema operativo.	Exigido

Lic. Sergio M. Suárez

Raquel Lenen Vidal
Jefa - SUOC
DINOAP

Ing. Agr. Benjy Levy Basualdo
Coordinador General
PIMA

	CD/DVD con los drivers de equipos (Red, Video, Sonido, etc.)	
Garantía	Mínimo de 24 meses Incluye: Soporte de atención de Hardware, mano de obra y repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.	Exigido
Respaldo técnico	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.	Exigido
Certificación y documentaciones requeridas	Certificación de calidad ISO 9001:2008 o similar	Exigido
	Carta de distribución del Representante	Exigido
	Carta de Autorización del Fabricante	Exigido
	Catalogo y especificaciones originales del equipo ofertado	Exigido
	No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado.	Exigido

Lic. Sergio M. Suárez G.

ITEM 2 – COMPUTADORA TIPO 1 – AVANZADA

Ítems	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Características	Mínimo Exigido
1	**Marca**	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

2	**Modelo**	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido
3	**Numero de Parte del fabricante del Equipo.**	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido
4	**Origen / Procedencia**	Indicar.	Exigido
5	**Cantidad**		Exigido
6	**Chasis**	Torre, Mini torre o Small Form Factor (SFF)	Exigido
7	**BIOS del Sistema**	Debe ser actualizable desde la web del Fabricante.	Exigido
8	**Procesador**	Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos.	3.0 GHz o superior.
		La velocidad puede ser alcanzada con aceleración dinámica	Exigido
		Memoria Cache.	6 Mb mínimo
		Soporte de Virtualización de Hardware	Exigido
		Velocidad De Bus Frontal 1600 Mhz como mínimo o Arquitectura DMI2 en adelante o Equivalente (Como mínimo Tecnología multi-hilo o similar.)	
9	**Características de Placa Madre.**	Cuatro bancos de memoria RAM mínimo. Cuatro puertos USB 2.0. mínimo Dos puertos USB 3.0. mínimo Una ranura PCI-EX(16x) Una ranura PCI-EX libre luego de expansiones. (en caso de necesitar utilizar las ranuras de expansión PCI-EX) Debe contar con controlador SATA con soporte RAID. Un puerto de red RJ45 – Integrada	Exigido
10	**Memoria RAM**	Memoria RAM Tipo DDR3 o superior (1600MHz o mayor).	16 GB como mínimo
		Debe quedar al menos 1 (un) banco de memoria libre para futuras expansiones.	
		Capacidad para ampliación de memoria RAM reconocida por el BIOS de la placa madre.	32 GB mínimo.
11	**Grabador de DVD**	Tipo SATA.	Exigido
		Velocidad de Grabación de DVD soportada (8X mínimo)	
		Velocidad de Grabación de CD soportada (16X mínimo)	

Lic. Sergio M. Suárez G.

Ing. Agr. Retyna Levy Resualdo
Coordinadora General
PINA

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

12	**Unidad de Disco duro**	Disco duro SATA III de 7200 rpm, 1TB mínimo, capacidad de fábrica, con posibilidad de RAID.	Exigido
13	**Tarjeta de Sonido**	Incorporado, Salidas para Auriculares o Parlantes y entrada Micrófono	Exigido
14	**Parlantes**	Integrada	
15	**Tarjeta de video dedicada.**	Tipo PCI EXPRESS (16x).	2048 MB GDDR5 mínimo.
		Deberá soportar dos monitores simultáneos con diferente resolución.	
		Deberá soportar la resolución 1920 x 1080 en 60Hz o superior, ya sea en una pantalla o en dos. Deberá tener dos salidas de video tipo VGA o DVI o DisplayPort más una HDMI. (Se aceptan adaptadores en caso de necesidad). La tarjeta deberá ser la recomendada por el Fabricante para este tipo de equipo.	
16	**Monitores**	De la misma marca que el CPU, Conexión VGA o DVI o DisplayPort, Pantalla Plana, Voltaje requerido 100/240V 50/60 Hz (No se aceptaran monitores con fuente externa). Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar	2 monitores por cada CPU
		Monitor tipo LED de 17" pulgadas como mínimo hasta 22" pulgadas como máximo, widescreen, Resolución 1280x800 o superior.	Exigido.
17	**Teclado**	Standard para Windows, español, conexión USB. La marca deberá ser igual a la CPU y Monitor No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptaran teclados Inalámbricos. Mismo color que el gabinete y monitor	Exigido
18	**Mouse / Ratón**	Mouse óptico con rueda de scroll, conexión USB, la marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. Tampoco Mouses Inalámbricos. Mismo color que el Gabinete y el teclado. Con mousepad	Mínimo con 2 botones y scroll
19	**Comunicaciones**	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex adicional al integrado, instalada en ranura PCI-EX	Exigido
		Tarjeta de red Wireless 802.11 b/g/n instalada en ranura PCI-EX de 300 Mbps o superior con doble antena como mínimo.	

Lic. Sergio M. Suárez G.

Dra. Raquel Laneri Vidal

Lic. Adriana Levy Basualdo

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

20	**Fuente de Alimentación**	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz, La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo. Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar	Exigido
		Debe incluir cables de poder y supresor de picos.	
21	**Seguridad**	Gabinete con sistema de seguridad por medio de candado pequeño de acero y llaves.	Exigido
22	**Licencias**	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade.	Exigido
23	**Instaladores**	CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo.	Exigido
		CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc)	
24	**Garantía (escrita)**	Mínimo de 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.	Exigido

Lic. Sergio M. Suárez G.

Ing. Agr. Bettyna Levy Basualdo
Coordinadora General
PIMA

Raquel Laneri Vidal
Jefa - SUOC
DINCAP

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

25	**Respaldo Técnico**	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.	Exigido
26	**Certificación y documentaciones requeridas**	Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar para todo el equipo en conjunto.	Exigido
		Carta de Distribución del Representante	Exigido
		Carta de Autorización del Fabricante	Exigido
		Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado.	Exigido
		No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado.	Exigido
27	**Componentes del equipo y números de parte**	Los componentes principales deben contar con número de parte original del fabricante. Deberá ser presentada esta lista por escrito, de tal manera a corroborarse con el catalogo online del fabricante.	Exigido
28	**Plazo de entrega**	Ver plazo de entrega en el apartado 12.	Exigido

ITEM 3 – UPS

Fuente Ininterrumpida de Energía (UPS) 1500-VA	
Características	
Capacidad	1400VA/900Watts
Formato	Torre
Peso	No mayor a 12kg
Autonomía (330 Watts)	15 minutos como mínimo
Tecnología UPS	Línea interactiva
Tiempo de transferencia	4-8 ms
Tensión de entrada nominal	230 V
Rango de tensión de entrada sin entrar en batería	172V-280V
Frecuencia	50/60 Hz

Lic. Sergio M. Suárez G.

Ab. Raquel Lopez Vidal
Jefa - SUCC
DINCAP

Ab. Mercedes Lopez Basualdo
Coordinadora General
PIMA

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

Conector de entrada	IEC 320 C14 10A. Incluir cable de conexión
Tensión de salida	230 V
Conector/es de salida	(6) IEC 320 C13 10A con baterías de reserva + protección de sobretensiones. Incluir 2 cables de protección como mínimo. En el caso que las tomas de salida no sean del tipo solicitado, agregar adaptadores por cada toma, de manera que se pueda cumplir con lo requerido.
Protección	Regulador automático de voltaje (AVR)
Protección de línea de datos	Internet/Tel/Fax
Batería	Tecnología Ácido de plomo. Sellada libre de mantenimiento.
	Recarga permanentemente de las baterías (incluso con el UPS apagado). Tiempo de recarga de 6 horas al 90%, luego de una descarga completa.
	Arranque en frío
Rango de temperatura de operación	0 a 40 °C
Puertos de comunicación	Puerto de interfaz USB.
Ruido Audible	<45dB
Panel de control	Indicador Led
Certificaciones, aprobaciones y cumplimiento de normas (serán priorizados equipos que cuenten con dichas normas)	CB (TUV), CE.
Software.	Software de administración.
Se exigirá la presentación de:	* Carta de Distribución del Representante local para la licitación de referencia. No se aceptarán notas genéricas.
	* Nota del Centro Autorizado de Servicios (CAS) local dirigida la entidad. No se aceptarán notas genéricas.
	* Certificado de al menos 3 técnicos.
	* ISO 9001:2008 sobre diseño, fabricación y soporte emitido a nombre del fabricante.
	* ISO 14001:2004 sobre fabricación y desarrollo emitido a nombre del fabricante.
	* Autorización del Fabricante y del representante local.
	* Catálogos y especificaciones del equipo ofertado.
	La garantía exigida es de 2 año otorgada por un CAS nombrado por la marca, con mano de obra y partes originales, sin cargo alguno durante el periodo de la garantía.

Lic. Sergio M. Suárez G.

C.P. Raquel Lanesi Vidal
Jefe - SUCC
DINCAP

Dra. Norma Ley Basualdo
Coordinadora General
DIMA

	El oferente deberá presentar una autorización del representante local (Paraguay) y el representante deberá a su vez estar autorizado por escrito por el fabricante.
	En caso de utilización de la garantía, el equipo no podrá estar más de 5 (cinco) días hábiles en poder del Servicio Técnico. Si la reparación abarcase más días, el Oferente deberá reemplazar el equipo por otro igual o superior hasta que dure la reparación del mismo.
Servicio de respaldo técnico del equipo	La marca ofertada deberá poseer al menos de (1) centro autorizado de servicio (CAS) en el área metropolitana, a manera de dar inmediata respuesta ante eventuales fallas de los equipos. Además deberá contar con 3 técnicos certificados por el fabricante con antigüedad de 6 meses mínimo. Deberá adjuntar a su oferta los certificados correspondientes. Los técnicos deberán ser empleados del Centro Autorizado de Servicios local y deberán cumplir con lo establecido en la ley 213/93 Arts. 382 y 383 demostrándose tal condición con la planilla del ente previsional.
Experiencia	Como mínimo 4 años de comercialización de la marca ofertada dentro del mercado local.

Las especificaciones técnicas establecen las condiciones que deben satisfacer con respecto a la Provisión de **EQUIPOS INFORMÁTICOS** para el **PROYECTO PIMA**
En caso de defectos de fábrica, el oferente adjudicado deberá reponer el bien dentro de las setenta y dos (72) horas siguientes de haber recibido el reclamo pertinente; y si no lo hiciera, la Convocante adoptará las medidas que correspondan, sin perjuicio de que la misma constituya causal de rescisión de CONTRATO.

Lic. Sergio M. Suárez G.

Dra. Betyna Levy Bastianini
Coordinadora General
PIMA

Ing. Agr. Raquel Lanari
Jefa - SUOC
DINCAP

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

Modificación 5

DONDE DICE:

8. DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

(*El Licitante completará este formulario de Declaración de Mantenimiento de Oferta de acuerdo con las instrucciones indicadas*).

Fecha: (*Indique día, mes y año de presentación de la oferta*)

S.C. N° 01/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" –

Para: MAG/DINCAP/Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA)

Los suscriptos declaramos que:
Entendemos que, de acuerdo con sus condiciones, las ofertas deberán estar respaldadas por una Declaración de Mantenimiento de Oferta.
Aceptamos que seremos declarados automáticamente inelegibles para participar en cualquier licitación de contrato con el Comprador por un periodo de dos años contado a partir del acto de apertura de las ofertas, si incumplimos nuestras obligaciones derivadas de las condiciones de la oferta, a saber:

(a) Si retiramos nuestra oferta durante el periodo de vigencia de la oferta especificando en la Carta de la Oferta, o
(b) Si, una vez que el comprador nos ha notificado de la aceptación de nuestra Oferta dentro del periodo de validez de la Oferta, (i) no firmamos o nos negamos a firmar el Contrato, o (ii) no suministramos o nos negamos a sumistrar la Garantía de Cumplimiento de conformidad con IAL.

Entendemos que esta Declaración de Mantenimiento de Oferta expirará en el caso de que no seamos seleccionados, y (i) si recibimos una notificación con el nombre del Licitante seleccionado, o (ii) han transcurrido 28 días después de la expiración de nuestra oferta, lo que ocurra primero.

Nombre del Licitante:_____

Nombre de la persona debidamente autorizada para firmar la oferta en nombre del licitante**:_____

Cargo de la persona firmante del Formulario de Oferta:_____

Firma de la persona nombrada anteriormente:_____

Fecha de la Firma: el día_____del mes_____del año 2020

*En el caso de las Ofertas presentadas por una APCA, especifique el nombre de la APCA que actúa como Licitante.

**La persona que firme la Oferta deberá contar con el poder otorgado por el licitante. El poder deberá adjuntarse a los Formularios de la Oferta.
(Nota: En caso de que se trate de una APCA, la Declaración de Mantenimiento de Oferta deberá emitirse en nombre de todos los miembros de la APCA que presenta la Oferta)

Lic. Sergio M. Suárez G.

Ab. Raquel Laneri Vidal
Jefa - SUOC
DINCAP

Ing. Agr. Belyna Lary Bogado
Coordinadora General
PIMA

9. DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

[El Proveedor utilizará este formulario si opta por garantizar el cumplimiento de contrato por Declaración Jurada, cuando la Convocante así lo permita en la Carta de Invitación]

Fecha: _____

S.C. N° 01/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"

A: Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA), Ref.: S.C. N° 01/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Comparación de Precios con número de **ID** _____, para los servicios de _____, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de *[indicar monto en número y letras]* y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el _____del mes de _____ del 2020.

Nombre _____

En calidad de Proveedor

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de

Lic. Sergio M. Suárez G.

Dra. Betyna Levy Basualdo
Coordinadora General
PIMA

C.P. Raquel Laneri Vidal
Jefa - SUOC
DINCAP

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

DEBE DECIR:

8. DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

(*El Licitante completará este formulario de Declaración de Mantenimiento de Oferta de acuerdo con las instrucciones indicadas*).

Fecha: (*Indique día, mes y año de presentación de la oferta*)

S.C. N° 02/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" – ID-386864

Para: MAG/DINCAP/Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA)

Los suscriptos declaramos que:
Entendemos que, de acuerdo con sus condiciones, las ofertas deberán estar respaldadas por una Declaración de Mantenimiento de Oferta.
Aceptamos que seremos declarados automáticamente inelegibles para participar en cualquier licitación de contrato con el Comprador por un periodo de dos años contado a partir del acto de apertura de las ofertas, si incumplimos nuestras obligaciones derivadas de las condiciones de la oferta, a saber:

(a) Si retiramos nuestra oferta durante el periodo de vigencia de la oferta especificando en la Carta de la Oferta, o
(b) Si, una vez que el comprador nos ha notificado de la aceptación de nuestra Oferta dentro del periodo de validez de la Oferta, (i) no firmamos o nos negamos a firmar el Contrato, o (ii) no suministramos o nos negamos a sumistrar la Garantía de Cumplimiento de conformidad con IAL.

Entendemos que esta Declaración de Mantenimiento de Oferta expirará en el caso de que no seamos seleccionados, y (i) si recibimos una notificación con el nombre del Licitante seleccionado, o (ii) han transcurrido 28 días después de la expiración de nuestra oferta, lo que ocurra primero.

Nombre del Licitante:_____

Nombre de la persona debidamente autorizada para firmar la oferta en nombre del licitante**:_____

Cargo de la persona firmante del Formulario de Oferta:_____

Firma de la persona nombrada anteriormente:_____

Fecha de la Firma: el día_____del mes_____del año 2020

Lic. Sergio M. Suárez G.

*En el caso de las Ofertas presentadas por una APCA, especifique el nombre de la APCA que actúa como Licitante.

**La persona que firme la Oferta deberá contar con el poder otorgado por el licitante. El poder deberá adjuntarse a los Formularios de la Oferta.
(Nota: En caso de que se trate de una APCA, la Declaración de Mantenimiento de Oferta deberá emitirse en nombre de todos los miembros de la APCA que presenta la Oferta).

C.P. Rodrigo Laneri Vidal
Jefa - SUOC
DINCAP

Sonyia Lely Basualdo
Coordinadora General
PIMA

9. DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

[El Proveedor utilizará este formulario si opta por garantizar el cumplimiento de contrato por Declaración Jurada, cuando la Convocante así lo permita en la Carta de Invitación]

Fecha: _____

S.C. N° 02/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"

A: Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA), Ref.: S.C. N° 02/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" ID-386864.

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Comparación de Precios con número de **ID** _____, para los servicios de _____, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de *[indicar monto en número y letras]* y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el _____del mes de _____ del 2020.

Nombre _____

En calidad de Proveedor

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de _____

Lic. Sergio M. Suárez G.

Sub Unidad Operativa de Contrataciones - SUOC - DOCP - DINCAP

Raquel Lane
Jefa - SUOC
DINCAP

ING. AGR. BETTYNA LEVY BASUALDO
COORDINADORA GENERAL INTERINA
PIMA

Ing. Agr. Bettyna Levy Basualdo
Coordinadora General
PIMA

SOLICITUD DE COTIZACIONES N° 02/2020

"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMÁTICOS ID. 386864"

ADENDA N° 2

Nos dirigimos a ustedes en referencia al llamado de **"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMÁTICOS ID. 386864"**, en el marco del ***Proyecto de Mejoramiento de la Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA) Convenio de Préstamo 9064-PY,*** a los efectos de modificar algunos puntos del Pliego de Base y Condiciones (PBC) en los siguientes puntos:

Modificación 1

DONDE DICE:

Lic. Sergio M. Suárez G.

Dirección de Contrataciones
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
SUOC - DC

Raquel Laneri Vidal
Jefa - SUOC
DINCAP

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

5. ESPECIFICACIONES TECNICAS

LOTE 1 – ESCANER, EQUIPO MULTIFUNCIONAL Y PROYECTOR

ITEM 1 - ESCANER ALTA PRODUCCIÓN

Marca:		
Modelo:		
Procedencia:		
INFORMACIÓN		
Tipo	Scanner de Documentos de Alta Velocidad Compresión y producción de 110/220 ppm	
Tipo de imagen	Blanco y negro, escala de grises y color	
Velocidad unilateral **Bilateral**	110 páginas por minuto o superior 220 imágenes por minuto o superior	
Tamaños de Documento en Alimentador	Hasta tamaño 11" x 17"	
Alimentador Automático de Documentos	500 hojas o superior	
Bandeja de Alimentación Automática de Papel	Motorizada	
Formato de Archivos de Salida	PDF, TIFF, JPG y BMP	
Interface	Hi-Speed USB 3.1, Ethernet 10 Base-T/100 Base-TX/1000Base – T	
Volumen Diario	50.000 escaneos o superior	
Accesorios Opcionables (escala e imprescindible)	Unidad selladora/impresora y Decodificador de Códigos de Barras	
Funcionalidades Mínimas	Detección Automática de Color, Detección Automática de Tamaños de Página y Grapas, eliminación automática de página en blanco, detección ultrasónica de alimentación doble, modo de escaneo de mejora de texto y escaneo simple de múltiples imágenes, reconocimiento de orientación de texto, eliminación de orificios, corrección de color tridimensional, separación de tandas, énfasis de caracteres (potente OCR)	
Sistemas operativos compatibles	Windows 7 SP1 o posterior (32bits/64bits), Windows 8.1 (32bits/64bits) Windows 10 (32bits/64bits), Windows Server 2008R2, Windows Server 2012R2, Windows Server 2016	

Requisitos exigidos
Distribuidor Oficial de la Marca, para la república del Paraguay, certificado por el Fabricante*.
Centro Autorizado de Servicios para la república del Paraguay, certificado por el Fabricante*.
Contar con por lo menos tres (3) técnicos certificados por el Fabricante
* Los documentos deben estar debidamente legalizados y consularizados.

Garantía: de 12 (doce) meses COMO MÍNIMO incluido para el hardware con el respaldo del servicio técnico.

Se tendrán en cuenta para la evaluación de adquisición la propuesta para Soporte durante el periodo de la Garantía. Además la experiencia anterior con Empresas que han dado servicio.-

Lic. Sergio R. Suárez G.

Raquel Laneri Vidal
Jefa - SUOC
DINCAP

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

ITEM 2 – EQUIPO MULTIFUNCIONAL DE MEDIANO PORTE

Marca	Indicar en la oferta
Modelo	Indicar en la oferta
Procedencia	Indicar en la oferta
Tipo	Multifuncional Monocromática
Funciones mínimas	Copiado, impresión y escaneo
Velocidad	42 ppm o superior
Compatibilidad	Windows 7, Windows 8, Windows 10, Linux, Ubuntu
Conectividad	10/100/1000Ethernet, USB 2.0 x 3 o superior. Incluye cable USB
Impresión Directa	desde puerto USB / LAN Inalámbrico IIEEE 802.11b/g/n WI FI Directo
Tiempo de salida de la primera impresión Impresión	5 segundos o inferior Bilateral o Duplex
Tamaño máximo de papel	soportado (Platina y ADF): Oficio
Lenguaje	PCL 5e/6, PostScript 3 / Debe Soportar como opcional Kit para impresión: de Códigos de Barras
Distribución Electrónica (escaneo):	Correo electrónico, Servidor de archivos (FTP, SMB). Escaneo directo a USB
Página	Menor a 60 segundos
Sistemas Compatibles	Windows 10/8.1/7 (32/64 bits), Windows, Server (2019/2016/2012 R2 (64 bits)/2012 (64 bits)/ 2008 R2 (64 bits) /2008 (32/64 bits), Mac® (OS X 10.6 y posterior => 10.9 ~ 10/14) Linux (distribución por la Web)
Bandejas de papel	Estándar: Una (1) unidad de 550 páginas o superior. Debe Soportar como Opcional: Una (1) unidad de 550 páginas o superior. Multitarea: Bandeja de 100 hojas o superior. Alimentador Automático de Documentos: De 50 hojas o superior. Multicopiado de 1 a 999 hojas.
Especificaciones de Seguridad	Administración por ID Usuario • Impresión Segura vía códigos de usuarios • Impresión de Marcas de Agua • Protección por Contraseña Restricción de la Función de Distribución Electrónica
Volumen de trabajo mensual máximo:	140.000 copias o superior
Software de Monitoreo Remoto de los equipos	El software debe hacer el relevamiento de contadores, brindar reportes de posibles fallas, reporte de falta de toner, y cualquier desperfecto en los equipos en forma Remota sin intervención humana, se debe mencionar el nombre del Software para comprobación del mismo
Rendimiento del Tóner de Alta Duración, en una sola unidad	19.000 copias o superior
Energía Eléctrica	Energía: 220-240 V, 50/60 Hz. Incluye cable de alimentación.
Compatibilidad	Windows 7, 8.1, 8.1/10 y Linux
Garantía (Escrita)	Un año de garantía por desperfectos de fábrica. Requisitos de capacidad Técnica, Autorización del fabricante, del representante o del distribuidor autorizado. Centro Autorizado de Servicios para la república del Paraguay, certificado por el Fabricante. Contar con por lo menos tres (3) técnicos certificados por el

Lic. Sergio M. Suárez G.

C.P. Raquel Lanieri Vidal

	Fabricante.
Capacitación y Adiestramiento	El adjudicatario deberá capacitar como mínimo a un funcionario de la institución

ITEM 3 – PROYECTOR MULTIMEDIA

Proyector Multimedia	
Imagen	
Dispositivo de Imagen	DLP (Digital Light Processing - Procesamiento Digital de Luz) Exigido
Resolución Nativa	XGA (1024x768) o superior Exigido
Resolución Máxima	UXGA (1600x1200) o superior Exigido
Resolución Digital	1080pixeles (Imagen de Alta Definición – HDTV) o superior Exigido
Luminosidad	3.000 Lúmenes o superior Exigido
Relación de contraste:	20000:1 o superior Exigido
Rango de la Correción Trapezoidal:	vertical: ± 30° o superior Zoom Digital Exigido
Reproducción del color	1.07 billones de colores o superior Exigido
Formato de proyección Tamaño de Proyección:	1.54 – 1.71:1 o superior Exigido 30" hasta 300" Exigido
Cobertura de la Distancia de Proyección	(diagonal) 60": 1,79 m a 1,99 m o superior.
Tamaño de la imagen:	(diagonal) 100": 3,07m a 3,41 m o superior. Exigido
Vida útil del Sistema de iluminación	20.000 Horas o superior. Exigido
Conectividad o puertos:	D-Sub (VGA), HDMI, Control remoto Exigido con batería o pilas incluidas Exigido
Maletin o Mochila de transporte Exigido	
Accesorios Incluidos Es exigida la provisión de Cable de Poder, Cable VGA (D-sub 15pin) Cable HDMI y supresor de pico Exigido	Fuente de Alimentación: 100-240V, 50/60Hz Exigido Garantía de Fabrica: 3 (tres)años Exigido Obs.: El equipo solicitado debe ser sin lámpara en consideración al Ley 6036/18. Exigido Exigido Requisitos Exigidos Distribuidor Oficial de la Marca, para la república del Paraguay, certificado por el Fabricante Exigido

LOTE 2 – NOTEBOOK, PC Y UPS.

Lic. Sergio M. Suárez G.

ITEM 1 – NOTEBOOK TIPO 1 AVANZADA

Tipo	Workstation	Exigido
Procesador	Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos como mínimo	3.0 GHz o superior
	Memoria caché	6 Mb mínimo
	Soporte de virtualización de hardware	Exigido

C.P. Rafael Laneri Vidal

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

Memoria Ram	Tipo DDR3 o superior SDRAM (1600Mhz o superior)	16 Gb
Unidad de disco duro	Tipo SATA - 1 TB como mínimo	Exigido
Tarjeta de sonido	Integrado	Exigido
Parlantes	Integrado	Exigido
Tarjeta de video	Tarjeta de video dedicada. No debe utilizar la memoria RAM interna para alcanzar lo exigido	2 GB o superior
Pantalla	Tipo LED HD mayor o igual a 14" pulgadas, y menor o igual a 17,5", con antirreflejo, Resolución 1920 x 1080 o superior.	Exigido
Webcam	Incorporada 720 HD como mínimo	Exigido
Teclado	Estándar para Windows en español	Exigido
Mouse / Ratón	Touch Pad con 2 botones	Exigido
Comunicaciones	Tarjeta de Red 10/100/100 full dúplex Integrada	Exigido
	Tarjeta Wireless 802.11 b/g/n integrada	
	Bluetooth Integrado mayor o igual a 3.0	
Lector de tarjeta de memoria	SD Card reader 4 in 1 o similar	Exigido
Lector de huella dactilar	Integrado	Exigido
Puertos	VGA x 1 - HDMI x 1 - LAN x 1 - USB 2.0 x 1 mínimo - USB 3.0 x 2 mínimo - Combo jack Stereo microphone in / headphone-out o similar - DC In	Exigido
Cargador / Adaptador de corriente	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz	Exigido
Batería	4-celdas Litio Ion (como mínimo)	Exigido
Maletín	Compatible con el equipo	Exigido
Accesorios	Mouse Óptico Retráctil, Mouse PAD, Supresor de Picos	Exigido
Licencias	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en español ultima versión, pre instalado y configurado con todas sus actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de downgrade.	Exigido
Instaladores	CD/DVD de instalación original del sistema operativo.	Exigido

Lic. Sergio M. Suárez G.

Rafael Lanari Vidal
Jefe - SUDC
DINCAP

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

	CD/DVD con los drivers de equipos (Red, Video, Sonido, etc.)	
Garantía	Mínimo de 24 meses Incluye: Soporte de atención de Hardware, mano de obra y repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.	Exigido
Respaldo técnico	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.	Exigido
Certificación y documentaciones requeridas	Certificación de calidad ISO 9001:2008 o similar	Exigido
	Carta de distribución del Representante	Exigido
	Carta de Autorización del Fabricante	Exigido
	Catalogo y especificaciones originales del equipo ofertado	Exigido
	No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado.	Exigido

ITEM 2 – COMPUTADORA TIPO 1 – AVANZADA

Ítems	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Características	Mínimo Exigido
1	**Marca**	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido

Lic. Sergio M. Suárez G.

Ab. Raquel Laferl Vidal

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

2	**Modelo**	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido
3	**Numero de Parte del fabricante del Equipo.**	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido
4	**Origen / Procedencia**	Indicar.	Exigido
5	**Cantidad**		Exigido
6	**Chasis**	Torre, Mini torre o Small Form Factor (SFF)	Exigido
7	**BIOS del Sistema**	Debe ser actualizable desde la web del Fabricante.	Exigido
8	**Procesador**	Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos.	3.0 GHz o superior.
		La velocidad puede ser alcanzada con aceleración dinámica	Exigido
		Memoria Cache.	6 Mb mínimo
		Soporte de Virtualización de Hardware	Exigido
		Velocidad De Bus Frontal 1600 Mhz como mínimo o Arquitectura DMI2 en adelante o Equivalente (Como mínimo Tecnología multi-hilo o similar.)	
9	**Características de Placa Madre.**	Cuatro bancos de memoria RAM mínimo. Cuatro puertos USB 2.0. mínimo Dos puertos USB 3.0. mínimo Una ranura PCI-EX(16x) Una ranura PCI-EX libre luego de expansiones. (en caso de necesitar utilizar las ranuras de expansión PCI-EX) Debe contar con controlador SATA con soporte RAID. Un puerto de red RJ45 – Integrada	Exigido
10	**Memoria RAM**	Memoria RAM Tipo DDR3 o superior (1600MHz o mayor).	16 GB como mínimo
		Debe quedar al menos 1 (un) banco de memoria libre para futuras expansiones.	
		Capacidad para ampliación de memoria RAM reconocida por el BIOS de la placa madre.	32 GB mínimo.
11	**Grabador de DVD**	Tipo SATA.	Exigido
		Velocidad de Grabación de DVD soportada (8X mínimo)	
		Velocidad de Grabación de CD soportada (16X mínimo)	

Lic. Sergio M. Suárez G.

Lic. Raquel Lanari Vidal
Jefa - SUOC

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

12	**Unidad de Disco duro**	Disco duro SATA III de 7200 rpm, 1TB mínimo, capacidad de fábrica, con posibilidad de RAID.	Exigido
13	**Tarjeta de Sonido**	Incorporado, Salidas para Auriculares o Parlantes y entrada Micrófono	Exigido
14	**Parlantes**	Integrada	
15	**Tarjeta de video dedicada.**	Tipo PCI EXPRESS (16x).	2048 MB GDDR5 mínimo.
		Deberá soportar dos monitores simultáneos con diferente resolución.	
		Deberá soportar la resolución 1920 x 1080 en 60Hz o superior, ya sea en una pantalla o en dos. Deberá tener dos salidas de video tipo VGA o DVI o DisplayPort más una HDMI. (Se aceptan adaptadores en caso de necesidad). La tarjeta deberá ser la recomendada por el Fabricante para este tipo de equipo.	
16	**Monitores**	De la misma marca que el CPU, Conexión VGA o DVI o DisplayPort, Pantalla Plana, Voltaje requerido 100/240V 50/60 Hz (No se aceptaran monitores con fuente externa). Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar	2 monitores por cada CPU
		Monitor tipo LED de 17" pulgadas como mínimo hasta 22" pulgadas como máximo, widescreen, Resolución 1280x800 o superior.	Exigido.
17	**Teclado**	Standard para Windows, español, conexión USB. La marca deberá ser igual a la CPU y Monitor No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptaran teclados Inalámbricos. Mismo color que el gabinete y monitor	Exigido
18	**Mouse / Ratón**	Mouse óptico con rueda de scroll, conexión USB, la marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. Tampoco Mouses Inalámbricos. Mismo color que el Gabinete y el teclado. Con mousepad.	Mínimo con 2 botones y scroll
19	**Comunicaciones**	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex adicional al integrado, instalada en ranura PCI-EX	Exigido
		Tarjeta de red Wireless 802.11 b/g/n instalada en ranura PCI-EX de 300 Mbps o superior con doble antena como mínimo.	

Lic. Sergio M. Suárez G.

Dirección de Contrataciones Públicas
Unidad Operativa de Contrataciones
SUOC

Lic. Manuel Lanari Vidal
Jefe - SUOC

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

20	**Fuente de Alimentación**	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz, La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo. Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar Debe incluir cables de poder y supresor de picos.	Exigido
21	**Seguridad**	Gabinete con sistema de seguridad por medio de candado pequeño de acero y llaves.	Exigido
22	**Licencias**	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade.	Exigido
23	**Instaladores**	CD/DVD de instalación original del Sistema Operativo. CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc)	Exigido
24	**Garantía (escrita)**	Mínimo de 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.	Exigido

Lic. Sergio M. Suárez G.

Dirección de Contrataciones
Sub Unidad Operativa de Compras Internacionales
MAG
SUOC - DC

Raquel Laneri Vidal
Jefa - SUOC
DINCAP

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

25	**Respaldo Técnico**	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.	Exigido
26	**Certificación y documentaciones requeridas**	Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar para todo el equipo en conjunto.	Exigido
		Carta de Distribución del Representante	Exigido
		Carta de Autorización del Fabricante	Exigido
		Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado.	Exigido
		No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado.	Exigido
27	**Componentes del equipo y números de parte**	Los componentes principales deben contar con número de parte original del fabricante. Deberá ser presentada esta lista por escrito, de tal manera a corroborarse con el catalogo online del fabricante.	Exigido
28	**Plazo de entrega**	Ver plazo de entrega en el apartado 12.	Exigido

ITEM 3 – UPS

Fuente Ininterrumpida de Energía (UPS) – 1500 VA	
Características	
Capacidad	1400VA/900Watts
Formato	Torre
Peso	No mayor a 12kg
Autonomía (330 Watts)	15 minutos como mínimo
Tecnología UPS	Línea interactiva
Tiempo de transferencia	4-8 ms
Tensión de entrada nominal	230 V
Rango de tensión de entrada sin entrar en batería	172V-280V
Frecuencia	50/60 Hz

Lic. Sergio M. Suárez G.

Raquel Laneri Vidal
DINCAP

Conector de entrada	IEC 320 C14 10A. Incluir cable de conexión
Tensión de salida	230 V
Conector/es de salida	(6) IEC 320 C13 10A con baterías de reserva + protección de sobretensiones. Incluir 2 cables de protección como mínimo. En el caso que las tomas de salida no sean del tipo solicitado, agregar adaptadores por cada toma, de manera que se pueda cumplir con lo requerido.
Protección	Regulador automático de voltaje (AVR)
Protección de línea de datos	Internet/Tel/Fax
Batería	Tecnología Ácido de plomo. Sellada libre de mantenimiento.
	Recarga permanentemente de las baterías (incluso con el UPS apagado). Tiempo de recarga de 6 horas al 90%, luego de una descarga completa.
	Arranque en frío
Rango de temperatura de operación	0 a 40 °C
Puertos de comunicación	Puerto de interfaz USB.
Ruido Audible	<45dB
Panel de control	Indicador Led
Certificaciones, aprobaciones y cumplimiento de normas (serán priorizados equipos que cuenten con dichas normas)	CB (TUV), CE.
Software.	Software de administración.
Se exigirá la presentación de:	* Carta de Distribución del Representante local para la licitación de referencia. No se aceptarán notas genéricas.
	* Nota del Centro Autorizado de Servicios (CAS) local dirigida la entidad. No se aceptarán notas genéricas.
	* Certificado de al menos 3 técnicos.
	* ISO 9001:2008 sobre diseño, fabricación y soporte emitido a nombre del fabricante.
	* ISO 14001:2004 sobre fabricación y desarrollo emitido a nombre del fabricante.
	* Autorización del Fabricante y del representante local.
	* Catálogos y especificaciones del equipo ofertado.
	La garantía exigida es de 2 año otorgada por un CAS nombrado por la marca, con mano de obra y partes originales, sin cargo alguno durante el período de la garantía.

Lic. Sergio M. Suárez G.

Ramón Llaneri Vidal
Jefe - SUOC

	El oferente deberá presentar una autorización del representante local (Paraguay) y el representante deberá a su vez estar autorizado por escrito por el fabricante.
	En caso de utilización de la garantía, el equipo no podrá estar más de 5 (cinco) días hábiles en poder del Servicio Técnico. Si la reparación abarcase más días, el Oferente deberá reemplazar el equipo por otro igual o superior hasta que dure la reparación del mismo.
Servicio de respaldo técnico del equipo	La marca ofertada deberá poseer al menos de (1) centro autorizado de servicio (CAS) en el área metropolitana, a manera de dar inmediata respuesta ante eventuales fallas de los equipos. Además deberá contar con 3 técnicos certificados por el fabricante con antigüedad de 6 meses mínimo. Deberá adjuntar a su oferta los certificados correspondientes. Los técnicos deberán ser empleados del Centro Autorizado de Servicios local y deberán cumplir con lo establecido en la ley 213/93 Arts. 382 y 383 demostrándose tal condición con la planilla del ente previsional.
Experiencia	Como mínimo 4 años de comercialización de la marca ofertada dentro del mercado local.

Las especificaciones técnicas establecen las condiciones que deben satisfacer con respecto a la Provisión de **EQUIPOS INFORMÁTICOS** para el **PROYECTO PIMA**
En caso de defectos de fábrica, el oferente adjudicado deberá reponer el bien dentro de las setenta y dos (72) horas siguientes de haber recibido el reclamo pertinente; y si no lo hiciera, la Convocante adoptará las medidas que correspondan, sin perjuicio de que la misma constituya causal de rescisión de CONTRATO.

Lic. Sergio M. Suarez G.

Raquel Lanari Vidal
Jefa - SUOC
DINCAP

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

DEBE DECIR:

5. ESPECIFICACIONES TECNICAS

LOTE 1 – ESCANER, EQUIPO MULTIFUNCIONAL Y PROYECTOR

ITEM 1 - ESCANER ALTA PRODUCCIÓN

Marca:		
Modelo:		
Procedencia:		
INFORMACIÓN		
Tipo	Scanner de Documentos de Alta Velocidad Compresión y producción de 110/220 ppm	
Tipo de imagen	Blanco y negro, escala de grises y color	
Velocidad unilateral **Bilateral**	110 páginas por minuto o superior 220 imágenes por minuto o superior	
Tamaños de Documento en Alimentador	Hasta tamaño 11" x 17"	
Alimentador Automático de Documentos	500 hojas o superior	
Bandeja de Alimentación Automática de Papel	Motorizada	
Formato de Archivos de Salida	PDF, TIFF, JPG y BMP	
Interface	Hi-Speed USB 3.1, Ethernet 10 Base-T/100 Base-TX/1000Base – T	
Volumen Diario	50.000 escaneos o superior	
Accesorios Opcionables (escala e imprescindible)	Unidad selladora/impresora y Decodificador de Códigos de Barras	
Funcionalidades Mínimas	Detección Automática de Color, Detección Automática de Tamaños de Página y Grapas, eliminación automática de página en blanco, detección ultrasónica de alimentación doble, modo de escaneo de mejora de texto y escaneo simple de múltiples imágenes, reconocimiento de orientación de texto, eliminación de orificios, corrección de color tridimensional, separación de tandas, énfasis de caracteres (potente OCR)	
Sistemas operativos compatibles	Windows 7 SP1 o posterior (32bits/64bits), Windows 8.1 (32bits/64bits) Windows 10 (32bits/64bits), Windows Server 2008R2, Windows Server 2012R2, Windows Server 2016	

Requisitos exigidos
Distribuidor Oficial de la Marca, para la república del Paraguay, certificado por el Fabricante*.
Centro Autorizado de Servicios para la república del Paraguay, certificado por el Fabricante*.
Contar con por lo menos tres (3) técnicos certificados por el Fabricante
* Los documentos deben estar debidamente legalizados y consularizados.

Garantía: de 12 (doce) meses COMO MÍNIMO incluido para el hardware con el respaldo del servicio técnico.

Se tendrán en cuenta para la evaluación de adquisición la propuesta para Soporte durante el periodo de la Garantía. Además la experiencia anterior con Empresas que han dado servicio.-

Lic. Sergio M. Suárez G.

Raquel Laneri Vidal

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

ITEM 2 – EQUIPO MULTIFUNCIONAL DE MEDIANO PORTE

Marca	Indicar en la oferta
Modelo	Indicar en la oferta
Procedencia	Indicar en la oferta
Tipo	Multifuncional Monocromática
Funciones mínimas	Copiado, impresión y escaneo
Velocidad	42 ppm o superior
Compatibilidad	Windows 7, Windows 8, Windows 10, Linux, Ubuntu
Conectividad	10/100/1000Ethernet, USB 2.0 x 3 o superior. Incluye cable USB
Impresión Directa	desde puerto USB / LAN Inalámbrico IIEEE 802.11b/g/n WI FI Directo
Tiempo de salida de la primera impresión Impresión	6 segundos o inferior Bilateral o Duplex
Tamaño máximo de papel	soportado (Platina y ADF): Oficio
Lenguaje	PCL 5e/6, PostScript 3 / Debe Soportar como opcional Kit para impresión: de Códigos de Barras
Distribución Electrónica (escaneo):	Correo electrónico, Servidor de archivos (FTP, SMB). Escaneo directo a USB
Página	Menor a 60 segundos
Sistemas Compatibles	Windows 10/8.1/7 (32/64 bits), Windows, Server (2019/2016/2012 R2 (64 bits)/2012 (64 bits)/ 2008 R2 (64 bits) /2008 (32/64 bits), Mac® (OS X 10.6 y posterior => 10.9 ~ 10/14) Linux (distribución por la Web)
Bandejas de papel	Estándar: Una (1) unidad de 550 páginas o superior. Debe Soportar como Opcional: Una (1) unidad de 550 páginas o superior. Multitarea: Bandeja de 100 hojas o superior. Alimentador Automático de Documentos: De 50 hojas o superior. Multicopiado de 1 a 999 hojas.
Especificaciones de Seguridad	Administración por ID Usuario • Impresión Segura vía códigos de usuarios • Impresión de Marcas de Agua • Protección por Contraseña Restricción de la Función de Distribución Electrónica
Volumen de trabajo mensual máximo:	140.000 copias o superior
Software de Monitoreo Remoto de los equipos	El software debe hacer el relevamiento de contadores, brindar reportes de posibles fallas, reporte de falta de toner, y cualquier desperfecto en los equipos en forma Remota sin intervención humana, se debe mencionar el nombre del Software para comprobación del mismo
Rendimiento del Tóner de Alta Duración, en una sola unidad	19.000 copias o superior
Energía Eléctrica	Energía: 220-240 V, 50/60 Hz. Incluye cable de alimentación.
Compatibilidad	Windows 7, 8.1, 8.1/10 y Linux
Garantía (Escrita)	Un año de garantía por desperfectos de fábrica. Requisitos de capacidad Técnica. Autorización del fabricante, del representante o del distribuidor autorizado. Centro Autorizado de Servicios para la república del Paraguay, certificado por el Fabricante. Contar con por lo menos tres (3) técnicos certificados por el Fabricante.

Lic. Sergio M. Suárez G.

Raquel Lameri Vidal

Capacitación y Adiestramiento	El adjudicatario deberá capacitar como mínimo a un funcionario de la institución

ITEM 3 – PROYECTOR MULTIMEDIA

Proyector Multimedia	
Imagen	
Dispositivo de Imagen	DLP (Digital Light Processing - Procesamiento Digital de Luz) Exigido
Resolución Nativa	XGA (1024x768) o superior Exigido
Resolución Máxima	UXGA (1600x1200) o superior Exigido
Resolución Digital	1080pixeles (Imagen de Alta Definición – HDTV) o superior Exigido
Luminosidad	3.000 Lúmenes o superior Exigido
Relación de contraste:	20000:1 o superior Exigido
Rango de la Correción Trapezoidal:	vertical: ± 30° o superior Zoom Digital Exigido
Reproducción del color	1.07 billones de colores o superior Exigido
Formato de proyección Tamaño de Proyección:	1.54 – 1.71:1 o superior Exigido 30" hasta 300" Exigido
Cobertura de la Distancia de Proyección	(diagonal) 60": 1,79 m a 1,99 m o superior.
Tamaño de la imagen:	(diagonal) 100": 3,07m a 3,41 m o superior. Exigido
Vida útil del Sistema de iluminación	20.000 Horas o superior. Exigido
Conectividad o puertos:	D-Sub (VGA), HDMI, Control remoto Exigido con batería o pilas incluidas Exigido
Maletin o Mochila de transporte Exigido	
Accesorios Incluidos Es exigida la provisión de Cable de Poder, Cable VGA (D-sub 15pin) Cable HDMI y supresor de pico Exigido	Fuente de Alimentación: 100-240V, 50/60Hz Exigido Garantía de Fabrica: 3 (tres)años Exigido Obs.: El equipo solicitado debe ser sin lámpara en consideración al Ley 6036/18. Exigido Exigido Requisitos Exigidos Distribuidor Oficial de la Marca, para la república del Paraguay, certificado por el Fabricante Exigido

LOTE 2 – NOTEBOOK, PC Y UPS.

Lic. Sergio M. Suárez G.

ITEM 1 – NOTEBOOK TIPO 1 AVANZADA

Tipo	Workstation	Exigido
Procesador	Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos como mínimo	3.0 GHz o superior
	Memoria caché	6 Mb mínimo
	Soporte de virtualización de hardware	Exigido
Memoria Ram	Tipo DDR3 o superior SDRAM (1600Mhz o superior)	16 Gb

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

Unidad de disco duro	Tipo SATA - 1 TB como mínimo	Exigido
Tarjeta de sonido	Integrado	Exigido
Parlantes	Integrado	Exigido
Tarjeta de video	Tarjeta de video dedicada. No debe utilizar la memoria RAM interna para alcanzar lo exigido	2 GB o superior
Pantalla	Tipo LED HD mayor o igual a 14" pulgadas, y menor o igual a 17,5", con antirreflejo, Resolución 1920 x 1080 o superior.	Exigido
Webcam	Incorporada 720 HD como mínimo	Exigido
Teclado	Estándar para Windows en español	Exigido
Mouse / Ratón	Touch Pad con 2 botones	Exigido
Comunicaciones	Tarjeta de Red 10/100/100 full dúplex Integrada	Exigido
	Tarjeta Wireless 802.11 b/g/n integrada	
	Bluetooth Integrado mayor o igual a 3.0	
Lector de tarjeta de memoria	SD Card reader 4 in 1 o similar	Exigido
Lector de huella dactilar	Integrado	Exigido
Puertos	VGA x 1 - HDMI x 1 - LAN x 1 - USB 2.0 x 1 mínimo - USB 3.0 x 2 mínimo - Combo jack Stereo microphone in / headphone-out o similar - DC In	Exigido
Cargador / Adaptador de corriente	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz	Exigido
Batería	4-celdas Litio Ion (como mínimo)	Exigido
Maletín	Compatible con el equipo	Exigido
Accesorios	Mouse Óptico Retráctil, Mouse PAD, Supresor de Picos	Exigido
Licencias	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en español ultima versión, pre instalado y configurado con todas sus actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de downgrade.	Exigido
Instaladores	CD/DVD de instalación original del sistema operativo.	Exigido
	CD/DVD con los drivers de equipos (Red, Video, Sonido, etc.)	

Lic. Sergio M. Suárez G.

Miguel Laheri Vidal
Jefe - SUOC
DINCAP

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

Garantía	Mínimo de 24 meses	Exigido
	Incluye: Soporte de atención de Hardware, mano de obra y repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.	
Respaldo técnico	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.	Exigido
Certificación y documentaciones requeridas	Certificación de calidad ISO 9001:2008 o similar	Exigido
	Carta de distribución del Representante	Exigido
	Carta de Autorización del Fabricante	Exigido
	Catalogo y especificaciones originales del equipo ofertado	Exigido
	No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado.	Exigido

ITEM 2 – COMPUTADORA TIPO 1 – AVANZADA

Ítems	ESPECIFICACIONES TECNICAS	Características	Mínimo Exigido
1	**Marca**	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido
2	**Modelo**	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido
3	**Numero de Parte del fabricante del Equipo.**	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido

Lic. Sergio M. Suárez G.

Raquel Lanari Vidal
Jefa - SUNC

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

4	**Origen / Procedencia**	Indicar.	Exigido
5	**Cantidad**		Exigido
6	**Chasis**	Torre, Mini torre o Small Form Factor (SFF)	Exigido
7	**BIOS del Sistema**	Debe ser actualizable desde la web del Fabricante.	Exigido
8	**Procesador**	Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos.	3.0 GHz o superior.
		La velocidad puede ser alcanzada con aceleración dinámica	Exigido
		Memoria Cache.	6 Mb mínimo
		Soporte de Virtualización de Hardware	Exigido
		Velocidad De Bus Frontal 1600 Mhz como mínimo o Arquitectura DMI2 en adelante o Equivalente (Como mínimo Tecnología multi-hilo o similar.)	
9	**Características de Placa Madre.**	Cuatro bancos de memoria RAM mínimo. Cuatro puertos USB 2.0. mínimo Dos puertos USB 3.0. mínimo Una ranura PCI-EX(16x) Una ranura PCI-EX libre luego de expansiones. (en caso de necesitar utilizar las ranuras de expansión PCI-EX) Debe contar con controlador SATA con soporte RAID. Un puerto de red RJ45 – Integrada	Exigido
10	**Memoria RAM**	Memoria RAM Tipo DDR3 o superior (1600MHz o mayor).	16 GB como mínimo
		Debe quedar al menos 1 (un) banco de memoria libre para futuras expansiones.	
		Capacidad para ampliación de memoria RAM reconocida por el BIOS de la placa madre.	32 GB mínimo.
11	**Grabador de DVD**	Tipo SATA.	Exigido
		Velocidad de Grabación de DVD soportada (8X mínimo)	
		Velocidad de Grabación de CD soportada (16X mínimo)	
12	**Unidad de Disco duro**	Disco duro SATA III de 7200 rpm, 1TB mínimo capacidad de fábrica, con posibilidad de RAID.	Exigido
13	**Tarjeta de Sonido**	Incorporado, Salidas para Auriculares o Parlantes y entrada Micrófono	Exigido
14	**Parlantes**	Integrada	

Lic. Sergio M. Suárez G.

Dr. Raquel Lavert Vidal
DINCAP

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

15	**Tarjeta de video dedicada.**	Tipo PCI EXPRESS (16x).	2048 MB GDDR5 mínimo.
		Deberá soportar dos monitores simultáneos con diferente resolución.	
		Deberá soportar la resolución 1920 x 1080 en 60Hz o superior, ya sea en una pantalla o en dos. Deberá tener dos salidas de video tipo VGA o DVI o DisplayPort más una HDMI. (Se aceptan adaptadores en caso de necesidad). La tarjeta deberá ser la recomendada por el Fabricante para este tipo de equipo.	
16	**Monitores**	De la misma marca que el CPU, Conexión VGA o DVI o DisplayPort, Pantalla Plana, Voltaje requerido 100/240V 50/60 Hz (No se aceptaran monitores con fuente externa). Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar	2 monitores por cada CPU
		Monitor tipo LED de 17" pulgadas como mínimo hasta 22" pulgadas como máximo, widescreen, Resolución 1280x800 o superior.	Exigido.
17	**Teclado**	Standard para Windows, español, conexión USB. La marca deberá ser igual a la CPU y Monitor No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptaran teclados Inalámbricos. Mismo color que el gabinete y monitor	Exigido
18	**Mouse / Ratón**	Mouse óptico con rueda de scroll, conexión USB, la marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. Tampoco Mouses Inalámbricos. Mismo color que el Gabinete y el teclado. Con mousepad.	Mínimo con 2 botones y scroll
19	**Comunicaciones**	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex adicional al integrado, instalada en ranura PCI-EX	Exigido
		Tarjeta de red Wireless 802.11 b/g/n instalada en ranura PCI-EX de 300 Mbps o superior con doble antena como mínimo.	
20	**Fuente de Alimentación**	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz. La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo. Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar	Exigido

Lic. Sergio M. Suárez G.

C.P. Raúl Lameri Vidal
Contraloría - SUOC
DNCP

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

		Debe incluir cables de poder y supresor de picos.	
21	**Seguridad**	Gabinete con sistema de seguridad por medio de candado pequeño de acero y llaves.	Exigido
22	**Licencias**	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade.	Exigido
23	**Instaladores**	CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo. CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc)	Exigido
24	**Garantía (escrita)**	Mínimo de 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.	Exigido
25	**Respaldo Técnico**	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.	Exigido
		Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar para todo el equipo en conjunto.	Exigido

Lic. Sergio M. Suárez G.

Raquel Laneri Vidal
Jefa - SUOC

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

26	**Certificación y documentaciones requeridas**	Carta de Distribución del Representante	Exigido
		Carta de Autorización del Fabricante	Exigido
		Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado.	Exigido
		No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado.	Exigido
27	**Componentes del equipo y números de parte**	Los componentes principales deben contar con número de parte original del fabricante. Deberá ser presentada esta lista por escrito, de tal manera a corroborarse con el catalogo online del fabricante.	Exigido
28	**Plazo de entrega**	Ver plazo de entrega en el apartado 12.	Exigido

ITEM 3 – UPS

Fuente Ininterrumpida de Energía (UPS) – 1500 VA	
Características	
Capacidad	1400VA/900Watts
Formato	Torre
Peso	No mayor a 13,5kg
Autonomía (330 Watts)	15 minutos como mínimo
Tecnología UPS	Línea interactiva
Tiempo de transferencia	4-8 ms
Tensión de entrada nominal	230 V
Rango de tensión de entrada sin entrar en batería	172V-280V
Frecuencia	50/60 Hz
Conector de entrada	IEC 320 C14 10A. Incluir cable de conexión
Tensión de salida	230 V
Conector/es de salida	(6) IEC 320 C13 10A con baterías de reserva + protección de sobretensiones. Incluir 2 cables de protección como mínimo. En el caso que las tomas de salida no sean del tipo solicitado, agregar adaptadores por cada toma, de manera que se pueda cumplir con lo requerido.
Protección	Regulador automático de voltaje (AVR)
Protección de línea de datos	Internet/Tel/Fax
Batería	Tecnología Acido de plomo. Sellada libre de mantenimiento.

Lic. Sergio M. Suárez G.

Raquel Laneri Vidal
Jefa - SUOC
DINCAP

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

	Recarga permanentemente de las baterías (incluso con el UPS apagado). Tiempo de recarga de 6 horas al 90%, luego de una descarga completa.
	Arranque en frío
Rango de temperatura de operación	0 a 40 °C
Puertos de comunicación	Puerto de interfaz USB.
Ruido Audible	45dB como **mínimo**
Panel de control	Indicador Led
Certificaciones, aprobaciones y cumplimiento de normas (serán priorizados equipos que cuenten con dichas normas)	CB (TUV), CE.
Software.	Software de administración.
Se exigirá la presentación de:	* Carta de Distribución del Representante local para la licitación de referencia. No se aceptarán notas genéricas.
	* Nota del Centro Autorizado de Servicios (CAS) local dirigida la entidad. No se aceptarán notas genéricas.
	* Certificado de al menos 3 técnicos.
	* ISO 9001:2008 sobre diseño, fabricación y soporte emitido a nombre del fabricante.
	* ISO 14001:2004 sobre fabricación y desarrollo emitido a nombre del fabricante.
	* Autorización del Fabricante y del representante local.
	* Catálogos y especificaciones del equipo ofertado.
	La garantía exigida es de 2 año otorgada por un CAS nombrado por la marca, con mano de obra y partes originales, sin cargo alguno durante el periodo de la garantía.
	El oferente deberá presentar una autorización del representante local (Paraguay) y el representante deberá a su vez estar autorizado por escrito por el fabricante.
	En caso de utilización de la garantía, el equipo no podrá estar más de 5 (cinco) días hábiles en poder del Servicio Técnico. Si la reparación abarcase más días, el Oferente deberá reemplazar el equipo por otro igual o superior hasta que dure la reparación del mismo.

Lic. Sergio M. Suárez G.

Contrataciones Públicas - Unidad Operativa de Contrataciones

Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones - SUOC - DINCAP

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

Servicio de respaldo técnico del equipo	La marca ofertada deberá poseer al menos de (1) centro autorizado de servicio (CAS) en el área metropolitana, a manera de dar inmediata respuesta ante eventuales fallas de los equipos. Además, deberá contar **con 1 técnico certificado por el fabricante con antiguedad de 6 meses mínimo.** Deberá adjuntar a su oferta los certificados correspondientes. Los técnicos deberán ser empleados del Centro Autorizado de Servicios local y deberán cumplir con lo establecido en la ley 213/93 Arts. 382 y 383 demostrándose tal condición con la planilla del ente previsional.
Experiencia	Como mínimo 4 años de comercialización de la marca ofertada dentro del mercado local.

MAG Dirección de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones SUOC - DC

C.P. RAQUEL LANERI
JEFA SUOC - DINCAP

Lic. Sergio M. Suárez G.

ACTA DE APERTURA N° 42/2020
PRÓRROGA

SOLICITUD DE COTIZACIONES N° 02/2020
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"
ID Nº 386.864

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los **27 días del mes de noviembre del año 2020**, siendo las **11:10 horas**, en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contratación (Sub UOC) de la DINCAP, sito en la calle Nuestra Señora del Carmen Nº 505 y Soldado Desconocido, Barrio Manora, Primer Bloque Planta Baja, se procede a la recepción de sobres referente al Llamado de referencia, correspondiente al ***Proyecto Mejoramiento de la Inserción a los Mercados de Productores Agrarios Organizados y Comunidades Indígenas en la Región Oriental (PIMA) – Convenio de Préstamo BIRF N° 9064-PY***, en el marco de la DIRECCION NACIONAL DE COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS (DINCAP), del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).-

Se informa que el llamado se encuentra regido por las NORMAS DE ADQUISICIONES DEL BANCO MUNDIAL por el método de selección denominado Solicitud de Cotizaciones en la modalidad de "BIENES Y SERVICIOS DE NO CONSULTORÍA", por un principio de confidencialidad establecido por el Banco Mundial, los participantes no podrán acceder a las ofertas de otros oferentes.

Se informa de las empresas a las cuales fueron cursadas las invitaciones para participar del presente llamado: **ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO, OFFICE COMPU, SDA PARAGUAY S.A., DATA SYSTEMS, DATA LAB S.A., DIVISER S.A.** El llamado también fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas **(DNCP)**.-

Que, solamente 1 (un) oferente: **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.;** ha presentado oferta dentro del plazo límite establecido en el Documento de Invitación, motivo por el cual, se realiza una prórroga de la fecha para entrega de sobres y apertura del presente llamado, a modo de obtener mayor número de ofertas comparables.-

Siendo las 11:15 horas, se da por finalizado el presente acto de apertura, con la suscripción del acta por todos los presentes, previa lectura y ratificación de su contenido en 2 (dos) copias de un mismo tenor.-

Dirección de Contrataciones MAG
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
SUOC - DC

LIC. ANIBAL PAMPLIEGA PALMIERI
Representante Sub. UOC – DINCAP-MAG

Lic. Sergio M. Suarez G.

Asunción, 27 de noviembre del 2020

Señores:
Oferentes
PRESENTE

ADENDA Nº 3

PRORROGA

Me dirijo a ustedes con relación al llamado "a **"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS", CON ID Nº 386.864**, bajo la modalidad de **"Solicitud de Cotizaciones Nº 02/2020"**, en el marco del Proyecto Mejoramiento de la Inserción a los Mercados de Productores Agrarios Organizados y Comunidades Indígenas en la Región Oriental(PIMA), de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), del Ministerio de Agricultura de Ganadería (MAG),a fin de comunicar **la Prorroga** realizada a la fecha de entrega de ofertas y apertura de sobres, tomando en consideración que en la fecha prevista inicialmente, se ha presentado una sola oferta y a modo de obtener mayor número de ofertas comparables, se solicita la prórroga, según Memorando ADQ Nº 38/2020, el cual se adjunta. El presente proceso fue realizado bajo las "NORMAS DE CONTRATACIONES DEL BANCO MUNDIAL PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DE NO CONSULTORIA.

La modificación de fechas se puede ver en la página de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

Sin otro particular, atentamente.

Dirección de Contrataciones MAG
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
SUOC - DC

LIC. ANIBAL PAMPLIEGA PALMIERI
JEFE SUOC - DINCAP

Lic. Sergio M. Suárez G.

Memorando ADQ N° 38/2020

A : C.P. ROSANNA ESTIGARRIBIA
Coordinadora Administrativa Financiera - Especialista Adquisiciones
Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA)

DE : C.P. ROSANNA ESTIGARRIBIA Asistente Adquisiciones
Coordinadora Administrativa Financiera - Especialista Adquisiciones
Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA)

REF : Solicitud de Prórroga para apertura de ofertas del llamado de Adquisición de Equipos Informáticos ID N° 386684

FECHA : 27 de noviembre de 2020

Me dirijo a usted a los efectos de solicitar la prórroga de apertura de ofertas referente al Llamado de Adquisición de Equipos Informáticos ID N° 386684, a modo de contener el mayor número de ofertas posibles, por tal motivo se solicita la prórroga de fecha de apertura de ofertas, tomando en consideración que en la fecha prevista inicialmente se ha presentado una sola oferta.

Atte.

Lic. Sergio M. Suárez G.

Anexo 3. Acta de Apertura

Lic. Sergio M. Suárez G.

ACTA DE APERTURA N° 50/2020

SOLICITUD DE COTIZACIONES N° 02/2020
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"
ID Nº 386.864

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los **04 días del mes de diciembre del año 2020**, siendo las **08:30 horas**, en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contratación (Sub UOC) de la DINCAP, sito en la calle Nuestra Señora del Carmen Nº 505 y Soldado Desconocido, Barrio Manora, Primer Bloque Planta Baja, se procede a la recepción de sobres referente al Llamado de referencia, correspondiente al ***Proyecto Mejoramiento de la Inserción a los Mercados de Productores Agrarios Organizados y Comunidades Indígenas en la Región Oriental (PIMA) – Convenio de Préstamo BIRF N° 9064-PY***, en el marco de la DIRECCION NACIONAL DE COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS (DINCAP), del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).-

El llamado se encuentra regido por las NORMAS DE ADQUISICIONES DEL BANCO MUNDIAL por el método de selección denominado Solicitud de Cotizaciones en la modalidad de "BIENES Y SERVICIOS DE NO CONSULTORÍA", por un principio de confidencialidad establecido por el Banco Mundial, los participantes no podrán acceder a las ofertas de otros oferentes.

Se informa de las empresas a las cuales fueron cursadas las invitaciones para participar del presente llamado: **ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO, OFFICE COMPU, SDA PARAGUAY S.A., DATA SYSTEMS, DATA LAB S.A., DIVISER S.A.** El llamado también fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas **(DNCP)**.-

En primer lugar, se hace constar que por **Acta N° 42/2020** de fecha **27 de noviembre del corriente**, se ha realizado una prórroga al acto de apertura, conforme lo estipulan las Normas de Adquisiciones del Banco Mundial, a modo de contener el mayor número de ofertas posibles.-

Acto seguido, el **LIC. ANIBAL PAMPLIEGA PALMIERI**, en representación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (SUOC), procede a la apertura de los sobres de ofertas y a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.-

Oferentes	RUC	E-MAIL	Monto de la Oferta – Por Lote (Gs.)		Garantía de Mantenimiento de la Oferta	Poder de Representante (Persona Jurídica)	Fotocopia de Cedula del Firmante (Persona Física)	Constancia SIPE N°	Folio N°
DATA SYSTEMS SAECA	80013889-9	datasys@data.com.py	Lote 1 Lote 2	139.343.381.- No cotiza.-	Presenta.-	SIPE.-	No Aplica.-	1625145.-	58.-
OFFICE COMPU S.A.	80013316-1	licitacion@officecompu.com.py	Lote 1 Lote 2	No cotiza.- 203.600.000.-	Presenta.-	SIPE.-	No Aplica.-	1625166.-	-

Siendo las 08:45 horas, se da por finalizado el presente acto de apertura, con la suscripción del acta por todos los presentes, previa lectura y ratificación de su contenido en 2 (dos) copias de un mismo tenor.-

Dirección de Contrataciones – Sub Unidad Operativa de Contrataciones – SUOC

LIC. ANIBAL PAMPLIEGA PALMIERI
Representante Sub. UOC – DINCAP-MAG

Lic. Sergio M. Suárez G.

ANEXO

SOLICITUD DE COTIZACIONES N° 02/2020
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"
ID Nº 386.864

RESUMEN DE LOTES OFERTADOS

LOTE 1	*ESCANER , EQUIPO MULTIFUNCIONAL Y PROYECTOR*

	DATA SYSTEMS SAECA	*OFFICE COMPU S.A.*	
Ítem 01	69.029.409	No cotiza	-
Ítem 02	64.114.660	No cotiza	-
Ítem 03	6.199.312	No cotiza	-
	139.343.381	***No cotiza***	-

LOTE 2	*NOTEBOOK, PC Y UPS*

	DATA SYSTEMS SAECA	*OFFICE COMPU S.A.*	
Ítem 01	No cotiza	117.600.000	-
Ítem 02	No cotiza	14.000.000	-
Ítem 03	No cotiza	72.000.000	-
	No cotiza	***203.600.000***	-

Dirección de Contrataciones M.A.G. Sub Unidad Operativa de Contrataciones SUOC - DC

Lic. Aníbal Pampliega P.
Jefe - S-UOC
DINCAP

Lic. Sergio M. Juárez G.

Anexo 4. Pedidos de aclaración y respuestas durante la evaluación de las ofertas.

Lic. Serrup M. Suárez G.

Asunción, 04 de Diciembre de 2020

Señores:
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Avda. Perú 1055 c/ Artigas
Tel/Fax: 021 – 2130347
Email: datasys@data.com.py
Presente:

Ref. SOLICITUD DE COTIZACIONES N° 02/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" ID Nº 386.864.-

Me dirijo a Ustedes, en relación al llamado de referencia a fin de solicitar documentos adicionales, de acuerdo al detalle siguiente, a fin de continuar con el proceso de evaluación de ofertas:

- *Declaración Jurada que acrediten la veracidad de la información presentada en la oferta (referentes a los bienes ofertados).-*

Lo solicitado será recepcionado hasta las 12:00 horas del día 04 de diciembre del corriente, en forma escrita, dirigida a la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (Sub UOC) de la DINCAP, sito en Ntra. Sra. del Carmen Nº 505 y Soldado Desconocido Primer Bloque, Planta Baja, la no presentación de lo solicitado será motivo de descalificación.

Atentamente.

Lic. SERGIO SUAREZ GUANES
Miembro Comité de Evaluación

Lic. Sergio M. Suarez G.

Gmail

DINCAP MAG <uoc.dincap.mag@gmail.com>

Nota de requerimientos - ID 386.864

1 mensaje

DINCAP MAG <uoc.dincap.mag@gmail.com> 4 de diciembre de 2020, 10:33
Para: datasys@data.com.py

Encuentren adjunto pedido de documentos adicionales.-

Atentamente.-

Nota requerimientos - DATA SYSTEMS.pdf
31K

Lic. Sergio M. Suarez G.

datasystems
SAECA

Asunción, 04 de diciembre de 2020

Señor
Lic. Sergio Suarez
Miembro del Comité de Evaluación
MAG/DINCAP/PIMA
Presente

Ref.: SC N° 02/2020 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS " ID 386864

Nos dirigimos a Ud. a los efectos de comunicar la recepción de la Nota de fecha 04 de diciembre de 2020, referente a la solicitud que respondemos a continuación.

Solicitud

- Declaración jurada que acredite la veracidad de la información presentada en la oferta (referente a los bienes ofertados).

Respuesta Data Systems

- Adjuntamos Declaración jurada que acredita la veracidad de la información presentada en la oferta (referente a los bienes ofertados).

No habiendo otro motivo, aprovechamos la oportunidad para saludarlo atentamente.

José Flecha
Representante Legal
Data Systems S.A.E.C.A.

datasystems SAECA

Lic. Sergio A. Suárez G.

datasystems
SAECA

Declaraciones Juradas

Señor
Lic. Sergio Suarez
Miembro del Comité de Evaluación
MAG/DINCAP/PIMA
Presente

Fecha: 04 de diciembre de 2020
SC N° 02/2020 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS " ID 386864

Declaramos bajo fe de juramento

Manifestamos que

- Acreditamos la veracidad de la información presentada en la oferta (referente a los bienes Ofertado).

Nombre: **José Flecha** En calidad de **Representante Legal**
C.I. No 698.987

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: **Data Systems S.A.E.C.A.**

El día 04 del mes de diciembre del año 2020

datasystems
SAECA

Lic. Sergio M. Suárez G.

Asunción, 04 de Diciembre de 2020

Señores:
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Avda. Perú 1055 c/ Artigas
Tel/Fax: 021 – 2130347
Email: datasvs@data.com.py
Presente:

Ref. SOLICITUD DE COTIZACIONES N° 02/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" ID N° 386.864.-

Me dirijo a Ustedes, en relación al llamado de referencia a fin de solicitar documentos adicionales, de acuerdo al detalle siguiente, a fin de continuar con el proceso de evaluación de ofertas:

- *Declaración Jurada que acrediten la veracidad de la información presentada en la oferta (referentes a los bienes ofertados).-*

Lo solicitado será recepcionado hasta las 12:00 horas del día 04 de diciembre del corriente, en forma escrita, dirigida a la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (Sub UOC) de la DINCAP, sito en Ntra. Sra. del Carmen N° 505 y Soldado Desconocido Primer Bloque, Planta Baja, la no presentación de lo solicitado será motivo de descalificación.

Atentamente.

Lic. SERGIO SUAREZ GUANES
Miembro Comité de Evaluación

Lic. Sergio M. Suárez G.

datasystems SAECA

Anexo 5. Tipos de Cambio

NO APLICA

Lic. Sergio M. Suarez G.

Anexo 6. Corrección de errores aritméticos

NO APLICA

Lic. Sergio Suárez G.

Anexo 7. Cálculo de CO-2

Licitante [1]	Lote	Precio de la oferta más baja	Costo estimado	% sobre	¿La calificación vale para la diferencia encontrada?	Costo estimado	% sobre
a)	b)	evaluada [2]	**CO-1**	CO-1 [3]	**(SI/NO)**	CO-2[4]	CO-2 [5]
		c)	d)	e)		f)	g)
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	LOTE 1	139.343.381	144.000.000	-3,23%	SI		
OFFICE COMPU S.A.	LOTE 2	203.600.000	208.100.000	-2,16%	SI		
TOTAL		**342.943.381**	**352.100.000**	**-5,40%**	**SI**		

Lic. Sergio M. Suárez G.

Anexo 8. Nota Pedido de Inicio de llamado, PAC y Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)

Lic. Sergio M. Suárez G.

Asunción, 26 de octubre de 2020.

CGP N° 70/2020

Señora
Lic. María Ercilia Marín Vysokolán, Directora
Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)
Presente

Me dirijo a usted y por su intermedio donde corresponda, en el marco del ***Convenio de Préstamo N° 9064-PY Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA)***, financiado por el *Banco Internacional de Reconstrucción y* Fomento, a fin de remitir el documento para el Llamado "**ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS**", para iniciar los procesos correspondientes de llamado.

El pedido de incorporación al Plan Anual de Contrataciones (PAC), se encuentra en proceso de aprobación, por lo que el inicio es a fin de agilizar los tiempos para que una vez aprobado se de curso al procedimiento de adjudicación del llamado, teniendo en cuenta la necesidad de contar con los Equipos Informáticos, considerando que es un nuevo proyecto y se necesita en carácter de urgencia los bienes para el funcionamiento de la oficina de la Unidad Ejecutora del Proyecto.

Se hace mención a que en el marco del Convenio de Préstamo BIRF 9064-PY del Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA), conforme a lo establecido en el Convenio de Préstamo (Apéndice - Definiciones Numeral 25) (FOLIO 43-61), el proceso se encuentra acorde a las *"Directrices de Adquisiciones del Banco Mundial para los Prestatarios de IPF"*, de julio de 2016, revisado en noviembre de 2017 y agosto de 2018 y *exceptuados de la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas" teniendo en cuenta el Artículo 2°. - CONTRATACIONES EXCLUIDAS.*

Teniendo en cuenta el Memorando ADQ N° 19/2020, se solicita considerar lo mencionado en el mismo para el presente llamado.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad saludarle con distinguida consideración.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION NACIONAL de Coord. y Adm. de Proyectos
Proyecto de Inserción a los Mercados
PIMA

IngAgr. BETTYNA ELIANNE LEVY BASUALDO.
Coordinadora General Interina
PIMA

Lic. Sergio Méndez G.

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

www.contrataciones.gov.py

Programa Anual de Contrataciones
(Artículo 12 de la Ley Nro. 2.051/2003)

Nivel: 12 Poder Ejecutivo
Entidad: 10 Ministerio de Agricultura y Ganadería
UOC/UEP: Proyecto de Inserción a los Mercado Agrarios - PIMA
Obj.Llamado: BIENES
FONACIDE: NO
uds. Jerarquica: 1010000
N° de Expediente:
Agricultura Familiar: NO
Fecha de Exp.:
Almuerzo Escolar: NO
Emergencia Educativa: NO

Código SICP:
1968

DECRETO 5174: NO

Nro. Pac	Modalidad	Ad Referendum	Fecha Estimada	Moneda	Valor a Contratar	Plurianualidad
386864	BM - Concurso de Ofertas - CO	No	31-10-2020	Guaranies	352.100.000	No

Categoría del Bien/Servicio	Nombre del Llamado
Equipos, accesorios y programas computacionales, de oficina, educativos, de imprenta, de comunicación y señalamiento	ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS

Productos de Nivel 4

Codigo	Descripcion del Bien y/o Servicio	Precio	Cantidad	Monto Total
44101504	Escaner o Emisores digitales	69.790.000	1	69790000
43212110	Impresoras multifuncion	6.771.000	10	67710000
45111609	Proyectores multimedia y accesorios	6.500.000	1	6500000
43211508	Computadoras personales (PC)	9.900.000	12	118800000
39121004	Unidades de suministro de energia o UPS y repuestos, accesorios	1.490.000	10	14900000
43211509	Computadoras portatiles y accesorios	18.600.000	4	74400000

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

www.contrataciones.gov.py

Lineas Presupuestarias

Año	Tipo	Prog.	Sub Prog.	Proy	SubGrupo O.G.	Fuente	O.F.	Dpto.	Monto
2020	1	1	0	16	540	20	402	99	345.600.000
2020	1	1	0	16	530	20	402	99	6.500.000

Lic. Sergio M. Suárez G.

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)
ANEXO B-02-04
Declaración Jurada
Decreto Nro. 8885/07

Nro. CDP 000000420/2020
Fecha Emisión 04/11/2020
Descripción ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS
Modalidad Concurso de Ofertas
Entidad 010 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
Código SNIP: 0000904

Nro P.A.C 00386864
AÑO 2020

Tip	Pro.	Sub Pry	Obj	Fue.	Fin.	Dpt.	UnR.	Descripción	1 Presupuesto Vigente	2 Plan Financiero Vigente	3 Compromisos	4 Modificaciones Presupuestarios	5 Certificación Actual	6 Certificados Anteriores	7 = (5 + 6) Total Certificados	8= 2 - (3 + 4 + 7 Saldo Plan Financiero
1	001	00	18	530	20	402	99	26 ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL	8.444.331.000	8.444.331.000	0	0	6.500.000	0	6.500.000	8.437.831.000
1	001	00	16	540	20	402	99	26 ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION	1.189.785.870	1.189.785.870	0	0	345.600.000	343.742.087	689.342.087	500.443.783

Total PAC 352.100.000

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION NACIONAL de Coord. y Ad. de PRESUPUESTO
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DINCAP

Firma del Responsable de la Unidad de Presupuesto
Yolanda González de Merlo
Jefa Dpto. de Presupuesto
DINCAP

Firma del Responsable de la UAF
Lic. María Elvira Florentín de López
Directora
Dirección de Administración Financiera - DINCAP

Lic. Sergio M. Suárez G.

Anexo 9. Especificaciones Técnicas requeridas por la convocante y presentadas por los oferentes

Lic. Sergio M. Suárez G.

Asunción, 04 de diciembre de 2020

A la Sub Unidad de Contrataciones Una vez revisada y analizada todas las documentaciones Técnicas de los Oferentes presentados en la Providencia SUOC en el marco del llamado **SOLICITUD DE COTIZACIONES PIMA N° 02/2020 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS - ID N° 386864** se concluye lo siguiente:

1. Para el Lote 1 las Empresa **DATA SYSTEM SAECA** cumple con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

2. Para el Lote 2 las Empresa **OFFICE COMPU S.R.L.** cumple con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Por tanto, puede proseguir con la evaluación correspondiente.

OSCAR MORINIGO, Coordinador
Coordinación TIC-DINCAP

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION NACIONAL
Coord. y Adm. de Proyectos
Coord. TIC
DINCAP

Lic. Sergio M. Suárez G.

LOTE1 - ITEM 1 - ESCANER ALTA PRODUCCIÓN

Marca:		**CANON**
Modelo:		**DR – G 2110**
Procedencia:		**JAPON**
INFORMACIÓN		
Tipo	Scanner de Documentos de Alta Velocidad Compresión y producción de 110/220 ppm	Cumple.-
Tipo de imagen	Blanco y negro, escala de grises y color	Cumple.-
Velocidad unilateral Bilateral	110 páginas por minuto o superior 220 imágenes por minuto o superior	Cumple.-
Tamaños de Documento en Alimentador	Hasta tamaño 11" x 17"	Cumple.-
Alimentador Automático de Documentos	500 hojas o superior	Cumple.-
Bandeja de Alimentación Automática de Papel	Motorizada	Cumple.-
Formato de Archivos de Salida	PDF, TIFF, JPG y BMP	Cumple.-
Interface	Hi-Speed USB 3.1, Ethernet 10 Base-T/100 Base-TX/1000Base – T	Cumple.-
Volumen Diario	50.000 escaneos o superior	Cumple.-
Accesorios Opcionables (escala e imprescindible)	Unidad selladora/impresora y Decodificador de Códigos de Barras	Cumple.-
Funcionalidades Mínimas	Detección Automática de Color, Detección Automática de Tamaños de Página y Grapas, eliminación automática de página en blanco, detección ultrasónica de alimentación doble, modo de escaneo de mejora de texto y escaneo simple de múltiples imágenes, reconocimiento de orientación de texto, eliminación de orificios, corrección de color tridimensional, separación de tandas, énfasis de caracteres (potente OCR)	Cumple.-
Sistemas operativos compatibles	Windows 7 SP1 o posterior (32bits/64bits), Windows 8.1 (32bits/64bits) Windows 10 (32bits/64bits), Windows Server 2008R2, Windows Server 2012R2, Windows Server 2016	Cumple.-

Requisitos exigidos
Distribuidor Oficial de la Marca, para la república del Paraguay, certificado por el Fabricante*.
Centro Autorizado de Servicios para la república del Paraguay, certificado por el Fabricante*.
Contar con por lo menos tres (3) técnicos certificados por el Fabricante
* Los documentos deben estar debidamente legalizados y consularizados.

Garantía: de 12 (doce) meses COMO MÍNIMO incluido para el hardware con el respaldo del servicio técnico.

Se tendrán en cuenta para la evaluación de adquisición la propuesta para Soporte durante el periodo de la Garantía. Además la experiencia anterior con Empresas que han dado servicio.-

Lic. Sergio M. Suárez G.

LOTE 1 - ITEM 2 – EQUIPO MULTIFUNCIONAL DE MEDIANO PORTE

Marca		**CANON**
Modelo		**IR 1643 IF**
Procedencia		**FILIPINAS**
Tipo	Multifuncional Monocromática	Cumple
Funciones mínimas	Copiado, impresión y escaneo	Cumple
Velocidad	42 ppm o superior	Cumple
Ciclo del trabajador	80.000 páginas / mes o superior	Cumple
Compatibilidad	Windows 7, Windows 8, Windows 10, Linux, Ubuntu	Cumple
Conectividad	10/100/1000Ethernet, USB 2.0 x 3 o superior. Incluye cable USB	Cumple
Impresión Directa	desde puerto USB / LAN Inalámbrico IIEEE 802.11b/g/n WI FI Directo	Cumple
Tiempo de salida de la primera impresión Impresión	6 segundos o inferior Bilateral o Duplex	Cumple
Tamaño máximo de papel	soportado (Platina y ADF): Oficio	Cumple
Lenguaje	PCL 5e/6, PostScript 3 / Debe Soportar como opcional Kit para impresión: de Códigos de Barras	Cumple
Distribución Electrónica (escaneo):	Correo electrónico, Servidor de archivos (FTP, SMB). Escaneo directo a USB	Cumple
Página	Menor a 60 segundos	Cumple
Sistemas Compatibles	Windows 10/8.1/7 (32/64 bits), Windows, Server (2019/2016/2012 R2 (64 bits)/2012 (64 bits)/ 2008 R2 (64 bits) /2008 (32/64 bits), Mac® (OS X 10.6 y posterior => 10.9 ~ 10/14) Linux (distribución por la Web)	Cumple
Bandejas de papel	Estándar: Una (1) unidad de 550 páginas o superior. Debe Soportar como Opcional: Una (1) unidad de 550 páginas o superior. Multitarea: Bandeja de 100 hojas o superior. Alimentador Automático de Documentos: De 50 hojas o superior. Multicopiado de 1 a 999 hojas.	Cumple
Especificaciones de Seguridad	Administración por ID Usuario • Impresión Segura vía códigos de usuarios • Impresión de Marcas de Agua • Protección por Contraseña Restricción de la Función de Distribución Electrónica	Cumple
Volumen de trabajo mensual máximo:	140.000 copias o superior	Cumple
Software de Monitoreo Remoto de los equipos	El software debe hacer el relevamiento de contadores, brindar reportes de posibles fallas, reporte de falta de toner, y cualquier desperfecto en los equipos en forma Remota sin intervención humana, se debe mencionar el nombre del Software para comprobación del mismo	Cumple

Lic. Sergio M. Suárez G.

Rendimiento del Tóner de Alta Duración, en una sola unidad	19.000 copias o superior	Cumple
Energía Eléctrica	Energía: 220-240 V, 50/60 Hz. Incluye cable de alimentación.	Cumple
Compatibilidad	Windows 7, 8.1, 8.1/10 y Linux	Cumple
Garantía (Escrita)	Un año de garantía por desperfectos de fábrica. Requisitos de capacidad Técnica. Autorización del fabricante, del representante o del distribuidor autorizado. Centro Autorizado de Servicios para la república del Paraguay, certificado por el Fabricante. Contar con por lo menos tres (3) técnicos certificados por el Fabricante.	Cumple
Capacitación y Adiestramiento	El adjudicatario deberá capacitar como mínimo a un funcionario de la institución	Cumple

Lic. Sergio M. Suárez G.

LOTE 1 - ITEM 3 – PROYECTOR MULTIMEDIA

MARCA		**CASIO**
MODELO		**X – V2**
PROCEDENCIA		**JAPON**
Proyector Multimedia		
Imagen		Cumple
Dispositivo de Imagen	DLP (Digital Light Processing - Procesamiento Digital de Luz) Exigido	Cumple
Resolución Nativa	XGA (1024x768) o superior Exigido	Cumple
Resolución Máxima	UXGA (1600x1200) o superior Exigido	Cumple
Resolución Digital	1080pixeles (Imagen de Alta Definición – HDTV) o superior Exigido	Cumple
Luminosidad	3.000 Lúmenes o superior Exigido	Cumple
Relación de contraste:	20000:1 o superior Exigido	Cumple
Rango de la Correción Trapezoidal:	vertical: ± 30° o superior Zoom Digital Exigido	Cumple
Reproducción del color	1.07 billones de colores o superior Exigido	Cumple
Formato de proyección Tamaño de Proyección:	1.54 – 1.71:1 o superior Exigido 30" hasta 300" Exigido	Cumple Cumple
Cobertura de la Distancia de Proyección	(diagonal) 60": 1,79 m a 1,99 m o superior.	Cumple
Tamaño de la imagen:	(diagonal) 100": 3,07m a 3,41 m o superior. Exigido	Cumple
Vida útil del Sistema de iluminación	20.000 Horas o superior. Exigido	Cumple
Conectividad o puertos:	D-Sub (VGA), HDMI, Control remoto Exigido con batería o pilas incluidas Exigido	Cumple
Maletin o Mochila de transporte Exigido		Cumple
Accesorios Incluidos Es exigida la provisión de Cable de Poder, Cable VGA (D-sub 15pin) Cable HDMI y supresor de pico Exigido	Fuente de Alimentación: 100-240V, 50/60Hz Exigido Garantía de Fabrica: 3 (tres)años Exigido Obs.: El equipo solicitado debe ser sin lámpara en consideración al Ley 6036/18. Exigido Exigido Requisitos Exigidos Distribuidor Oficial de la Marca, para la república del Paraguay, certificado por el Fabricante Exigido	Cumple

Lic. Sergio M. Suárez G.

LOTE 2 – NOTEBOOK, PC Y UPS.

ITEM 1 – NOTEBOOK TIPO 1 AVANZADA

MARCA			**HP**
MODELO			**ZBOOK 15**
PROCEDENCIA			**MEXICO/CHINA**
Tipo	Workstation	Exigido	Cumple
Procesador	Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos como mínimo	3.0 GHz o superior	Cumple
	Memoria caché	6 Mb mínimo	Cumple
	Soporte de virtualización de hardware	Exigido	Cumple
Memoria Ram	Tipo DDR3 o superior SDRAM (1600Mhz o superior)	16 Gb	Cumple
Unidad de disco duro	Tipo SATA - 1 TB como mínimo	Exigido	Cumple
Tarjeta de sonido	Integrado	Exigido	Cumple
Parlantes	Integrado	Exigido	Cumple
Tarjeta de video	Tarjeta de video dedicada. No debe utilizar la memoria RAM interna para alcanzar lo exigido	2 GB o superior	Cumple
Pantalla	Tipo LED HD mayor o igual a 14" pulgadas, y menor o igual a 17,5", con antirreflejo, Resolución 1920 x 1080 o superior.	Exigido	Cumple
Webcam	Incorporada 720 HD como mínimo	Exigido	Cumple
Teclado	Estándar para Windows en español	Exigido	Cumple
Mouse / Ratón	Touch Pad con 2 botones	Exigido	Cumple
Comunicaciones	Tarjeta de Red 10/100/100 full dúplex Integrada	Exigido	Cumple
	Tarjeta Wireless 802.11 b/g/n integrada		Cumple
	Bluetooth Integrado mayor o igual a 3.0		Cumple
Lector de tarjeta de memoria	SD Card reader 4 in 1 o similar	Exigido	Cumple
Lector de huella dactilar	Integrado	Exigido	Cumple
Puertos	VGA x 1 - HDMI x 1 - LAN x 1 - USB 2.0 x 1 mínimo - USB 3.0 x 2 mínimo - Combo jack Stereo microphone in / headphone-out o similar - DC In	Exigido	Cumple
Cargador / Adaptador de corriente	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz	Exigido	Cumple
Batería	4-celdas Litio Ion (como mínimo)	Exigido	Cumple

Lic. Sergio Ramírez G.

Maletín	Compatible con el equipo	Exigido	Cumple
Accesorios	Mouse Óptico Retráctil, Mouse PAD, Supresor de Picos	Exigido	Cumple
Licencias	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en español ultima versión, pre instalado y configurado con todas sus actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de downgrade.	Exigido	Cumple
Instaladores	CD/DVD de instalación original del sistema operativo.	Exigido	Cumple
	CD/DVD con los drivers de equipos (Red, Video, Sonido, etc.)		Cumple
Garantía	Mínimo de 24 meses	Exigido	Cumple
	Incluye: Soporte de atención de Hardware, mano de obra y repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.		Cumple
Respaldo técnico	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.	Exigido	Cumple
Certificación y documentaciones requeridas	Certificación de calidad ISO 9001:2008 o similar	Exigido	Cumple
	Carta de distribución del Representante	Exigido	Cumple
	Carta de Autorización del Fabricante	Exigido	Cumple
	Catalogo y especificaciones originales del equipo ofertado	Exigido	Cumple
	No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado.	Exigido	Cumple

Lic. Sergio ~~M. Suárez G.~~

ITEM 2 – COMPUTADORA TIPO 1 – AVANZADA

Ítems	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Características	Mínimo Exigido
1	**Marca**	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	**HP**
2	**Modelo**	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	**EliteDesk 705 G4**
3	**Numero de Parte del fabricante del Equipo.**	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	**7PB45LS#ABM**
4	**Origen / Procedencia**	Indicar.	**MEXICO/ CHINA**
5	**Cantidad**		**12**
6	**Chasis**	Torre, Mini torre o Small Form Factor (SFF)	Exigido
7	**BIOS del Sistema**	Debe ser actualizable desde la web del Fabricante.	Exigido
8	**Procesador**	Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos.	3.0 GHz o superior.
		La velocidad puede ser alcanzada con aceleración dinámica	Exigido
		Memoria Cache.	6 Mb mínimo
		Soporte de Virtualización de Hardware	Exigido
		Velocidad De Bus Frontal 1600 Mhz como mínimo o Arquitectura DMI2 en adelante o Equivalente (Como mínimo Tecnología multi-hilo o similar.)	
9	**Características de Placa Madre.**	Cuatro bancos de memoria RAM mínimo. Cuatro puertos USB 2.0. mínimo Dos puertos USB 3.0. mínimo Una ranura PCI-EX(16x) Una ranura PCI-EX libre luego de expansiones. (en caso de necesitar utilizar las ranuras de expansión PCI-EX) Debe contar con controlador SATA con soporte RAID. Un puerto de red RJ45 – Integrada	Exigido
		Memoria RAM Tipo DDR3 o superior (1600MHz o mayor).	

Lic. Sergio M. Suárez G.

10	**Memoria RAM**	Debe quedar al menos 1 (un) banco de memoria libre para futuras expansiones.	16 GB como mínimo
		Capacidad para ampliación de memoria RAM reconocida por el BIOS de la placa madre.	32 GB mínimo.
11	**Grabador de DVD**	Tipo SATA.	Exigido
		Velocidad de Grabación de DVD soportada (8X mínimo)	
		Velocidad de Grabación de CD soportada (16X mínimo)	
12	**Unidad de Disco duro**	Disco duro SATA III de 7200 rpm, 1TB mínimo, capacidad de fábrica, con posibilidad de RAID.	Exigido
13	**Tarjeta de Sonido**	Incorporado, Salidas para Auriculares o Parlantes y entrada Micrófono	Exigido
14	**Parlantes**	Integrada	
15	**Tarjeta de video dedicada.**	Tipo PCI EXPRESS (16x).	2048 MB GDDR5 mínimo.
		Deberá soportar dos monitores simultáneos con diferente resolución.	
		Deberá soportar la resolución 1920 x 1080 en 60Hz o superior, ya sea en una pantalla o en dos. Deberá tener dos salidas de video tipo VGA o DVI o DisplayPort más una HDMI. (Se aceptan adaptadores en caso de necesidad). La tarjeta deberá ser la recomendada por el Fabricante para este tipo de equipo.	
16	**Monitores**	De la misma marca que el CPU, Conexión VGA o DVI o DisplayPort, Pantalla Plana, Voltaje requerido 100/240V 50/60 Hz (No se aceptaran monitores con fuente externa). Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar	2 monitores por cada CPU
		Monitor tipo LED de 17" pulgadas como mínimo hasta 22" pulgadas como máximo, widescreen, Resolución 1280x800 o superior.	Exigido.
17	**Teclado**	Standard para Windows, español, conexión USB. La marca deberá ser igual a la CPU y Monitor No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptaran teclados Inalámbricos. Mismo color que el gabinete y monitor	Exigido

Lic. Sergio A. Suárez G.

18	**Mouse / Ratón**	Mouse óptico con rueda de scroll, conexión USB, la marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. Tampoco Mouses Inalámbricos. Mismo color que el Gabinete y el teclado. Con mousepad.	Mínimo con 2 botones y scroll
19	**Comunicaciones**	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex adicional al integrado, instalada en ranura PCI-EX	Exigido
		Tarjeta de red Wireless 802.11 b/g/n instalada en ranura PCI-EX de 300 Mbps o superior con doble antena como mínimo.	
20	**Fuente de Alimentación**	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz, La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo. Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar	Exigido
		Debe incluir cables de poder y supresor de picos.	
21	**Seguridad**	Gabinete con sistema de seguridad por medio de candado pequeño de acero y llaves.	Exigido
22	**Licencias**	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade.	Exigido
23	**Instaladores**	CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo.	Exigido
		CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc)	
24	**Garantía (escrita)**	Mínimo de 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.	Exigido

Lic. Sergio M. Báez G.

25	**Respaldo Técnico**	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.	Exigido
26	**Certificación y documentaciones requeridas**	Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar para todo el equipo en conjunto.	Exigido
		Carta de Distribución del Representante	Exigido
		Carta de Autorización del Fabricante	Exigido
		Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado.	Exigido
		No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado.	Exigido
27	**Componentes del equipo y números de parte**	Los componentes principales deben contar con número de parte original del fabricante. Deberá ser presentada esta lista por escrito, de tal manera a corroborarse con el catalogo online del fabricante.	Exigido
28	**Plazo de entrega**	Ver plazo de entrega en el apartado 12.	Exigido

Lic. Sergio M. Suárez G.

ITEM 3 – UPS

MARCA		**EATON**
MODELO		**Eaton 5E 2000i**
PROCEDENCIA		**FILIPINAS**
Fuente Ininterrumpida de Energía (UPS) – 1500 VA		
Características		
Capacidad	1400VA/900Watts	Cumple
Formato	Torre	Cumple
Peso	No mayor a 13,5 kg	Cumple
Autonomía (330 Watts)	15 minutos como mínimo	Cumple
Tecnología UPS	Línea interactiva	Cumple
Tiempo de transferencia	4-8 ms	Cumple
Tensión de entrada nominal	230 V	Cumple
Rango de tensión de entrada sin entrar en batería	172V-280V	Cumple
Frecuencia	50/60 Hz	Cumple
Conector de entrada	IEC 320 C14 10A. Incluir cable de conexión	Cumple
Tensión de salida	230 V	Cumple
Conector/es de salida	(6) IEC 320 C13 10A con baterías de reserva + protección de sobretensiones. Incluir 2 cables de protección como mínimo. En el caso que las tomas de salida no sean del tipo solicitado, agregar adaptadores por cada toma, de manera que se pueda cumplir con lo requerido.	Cumple
Protección	Regulador automático de voltaje (AVR)	Cumple
Protección de línea de datos	Internet/Tel/Fax	Cumple
Batería	Tecnología Ácido de plomo. Sellada libre de mantenimiento.	Cumple
	Recarga permanentemente de las baterías (incluso con el UPS apagado). Tiempo de recarga de 6 horas al 90%, luego de una descarga completa.	Cumple
	Arranque en frío	Cumple
Rango de temperatura de operación	0 a 40 °C	Cumple
Puertos de comunicación	Puerto de interfaz USB.	Cumple
Ruido Audible	45Db como mínimo	Cumple
Panel de control	Indicador Led	Cumple
Certificaciones, aprobaciones y cumplimiento de normas (serán priorizados equipos que cuenten con dichas normas)	CB (TUV), CE.	Cumple
Software.	Software de administración.	Cumple

Lic. Sergio M. Suárez G.

Se exigirá la presentación de:	* Carta de Distribución del Representante local para la licitación de referencia. No se aceptarán notas genéricas.	Cumple
	* Nota del Centro Autorizado de Servicios (CAS) local dirigida la entidad. No se aceptarán notas genéricas.	Cumple
	* Certificado de al menos 3 técnicos.	Cumple
	* ISO 9001:2008 sobre diseño, fabricación y soporte emitido a nombre del fabricante.	Cumple
	* ISO 14001:2004 sobre fabricación y desarrollo emitido a nombre del fabricante.	Cumple
	* Autorización del Fabricante y del representante local.	Cumple
	* Catálogos y especificaciones del equipo ofertado.	Cumple
	La garantía exigida es de 2 año otorgada por un CAS nombrado por la marca, con mano de obra y partes originales, sin cargo alguno durante el periodo de la garantía.	Cumple
	El oferente deberá presentar una autorización del representante local (Paraguay) y el representante deberá a su vez estar autorizado por escrito por el fabricante.	Cumple
	En caso de utilización de la garantía, el equipo no podrá estar más de 5 (cinco) días hábiles en poder del Servicio Técnico. Si la reparación abarcase más días, el Oferente deberá reemplazar el equipo por otro igual o superior hasta que dure la reparación del mismo.	Cumple
Servicio de respaldo técnico del equipo	La marca ofertada deberá poseer al menos de (1) centro autorizado de servicio (CAS) en el área metropolitana, a manera de dar inmediata respuesta ante eventuales fallas de los equipos. Además deberá contar con 1 técnico certificado por el fabricante con antigüedad de 6 meses mínimo. Deberá adjuntar a su oferta los certificados correspondientes. Los técnicos deberán ser empleados del Centro Autorizado de Servicios local y deberán cumplir con lo establecido en la ley 213/93 Arts. 382 y 383 demostrándose tal condición con la planilla del ente previsional.	Cumple
Experiencia	Como mínimo 4 años de comercialización de la marca ofertada dentro del mercado local.	Cumple

Lic. Sergio M. Suárez G.